

Martes 25 de agosto de 2026

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 12 · NÚMERO 2796 · www.lajornadamaya.mx

10 PESOS

CON 26.7%, QUINTANA ROO OCUPÓ EL SEXTO LUGAR NACIONAL EN CRECIMIENTO DE ACTIVIDADES PRIMARIAS

Gente del campo sostiene soberanía alimentaria de la entidad: Sedarpe

/ P 6

HOSPITAL ONCOLÓGICO DE CHETUMAL TIENE NUEVO TOMÓGRAFO SIMULADOR



▲ A diferencia del equipo dejado por las administraciones anteriores, esta unidad de última generación que ya se encuentra al servicio de las y los quintanarroenses puede atender a "pacientes

pequeños, grandes, y más grandes" con diagnósticos de todo tipo de cáncer, destacó la gobernadora Mara Lezama, tras reconocer el respaldo de las autoridades federales. [Foto gobierno de Q. Roo](#)

/ P 7

Habitantes de Puerto Morelos exigen solución a incendios que enferman a personas y animales

/ P 6

Ganado mexicano vuelve a cruzar la frontera con EU bajo fuertes controles por gusano barrenador

ALONSO URRUTIA Y CRISTINA GÓMEZ / P 21

Congo: brote de ébola cobra 317 vidas en los últimos 7 días, una de las cifras más altas hasta ahora

AP / P 25

Opinión

¿Cómo va la consulta nacional de la ley indígena?

Desde el 7 de agosto y hasta el 13 de septiembre de 2026 debió llevarse a cabo la llamada etapa deliberativa, o sea, la consulta a las comunidades. Posteriormente se proyectó implementar una etapa de sistematización, del 21 de septiembre al 11 de octubre para articular las opiniones y propuestas recabadas. El 12 de octubre se pretende enviar...

FRANCISCO J. ROSADO / P 14

Posponen hasta nuevo aviso nombramiento de quien sustituirá al ex gobernador Rocha Moya

Editorial

Lo mejor para Sinaloa

IVÁN EVAIR SALDAÑA Y LJM / P 22

/ P 2

La Jornada MAYA

Directorio

Rodolfo Rosas Moya
Presidente del Consejo de Administración

Fabrizio León Díez
Director y Editor responsable

Sabina León Huacuja
Directora editorial

Israel Mijares Arroyo
Director de operaciones

Andrés Silva Piotrowsky
Coordinador de edición impresa

Hugo Castillo Herrera
Subcoordinador de edición impresa

Felipe Escalante Tió
Jefe de mesa de redacción

Sasil Sánchez Chan
Editora K'iintsil

Antonio Bargas Cicero
Editor Deportes

Juan Carlos Pérez Villa
Jefe de información

Rosario Ruiz Canduriz
Coordinadora de
información
Quintana Roo

Pedro José Leo Cupul
Director comercial

Rodrigo Israel Valdez Ramayo
Administración

Consejo Editorial para la Lengua Maya
Fidencio Briceño Chel, Feliciano Sánchez Chan

Ulises Carrillo Cabrera
Asesor

LA JORNADA MAYA, Año 12, Número 2796.
Martes 25 de agosto de 2026.

Es una publicación de lunes a viernes con un esquema de Circulación Pagada y Circulación Controlada, editada, publicada, impresa, y distribuida por Medios del Caribe S.A. de C.V. Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida, Yucatán, CP 97117, Teléfono: (999) 2900633, bajo licencia de DEMOS, Desarrollo de Medios, SA de CV. Editor responsable: Fabrizio León Díez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2014-100210372900-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16539, otorgado por La Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: actualizado el 7 de febrero de 2025. Impresión Digital y Distribución por Medios del Caribe S.A. de C.V. Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida, Yucatán, CP 97117

Lo mejor para Sinaloa

En estos momentos, el panorama político de Sinaloa no parece halagüeño. La intenciona de Rubén Rocha Moya por regresar al gobierno de esa entidad, del que se separó tras la petición del Departamento de Justicia de Estados Unidos para que fuera arrestado y entregado a ese país por presuntos vínculos con el crimen organizado, desajustó el delicado equilibrio que quedó tras la primera solicitud de licencia de Rocha Moya.

El Congreso sinaloense inició este lunes 24 de agosto un período extraordinario de sesiones que debe desahogar, entre otros asuntos, el nombramiento de un interino. Sin embargo, tanto la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación como la del Pleno, fueron suspendidas. La fricción entre las bancadas es fuerte, con prácticamente todas las representaciones exigiendo que la de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) no participe ni con propuestas de candidatos, ni con su voto, lo que supondría una completa anomalía y dejaría sumamente débil a quien quede como titular del Ejecutivo.

El tema no es menor. Quien obtenga al menos 21 votos del Congreso sinaloense deberá completar el período para el que Rocha Moya fue electo, al que le faltan un año y dos meses para concluir. Tampoco puede distraer por más tiempo a esa soberanía, ya que la imposibilidad de alcanzar un acuerdo

sí podría resultar en una crisis más grave, que potencialmente conduzca a la desaparición de poderes en Sinaloa.

La composición del Congreso debe cambiar de lógica si lo que se pretende es destrabar el tema del interinato

Ahora, la composición del Congreso debe cambiar de lógica si se pretende destrabar el tema del interinato: varios de quienes integran la bancada de Morena, siguiendo los usos y costumbres de la política mexicana, llegaron a la Cámara con el visto bueno de Rocha Moya. Sin embargo, en este momento están obligados a romper cualquier vínculo con el gobernador con segunda licencia, pues prácticamente se ha hecho imposible su retorno a la vida política, toda vez que, por las acusaciones de Estados Unidos, se encuentra en la Lista de Personas Bloqueadas de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), lo que habría sido un problema con los bancos, si una operación hubiese requerido su firma o autorización; es decir, el funcionamiento del gobierno habría sido imposible.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum expresó que no le parecía pertinente

el retorno de Rocha Moya a ejercer sus funciones, muy probablemente ya contaba con información de las dificultades institucionales que crearía esta situación. A esto agregó algo que para la generalidad de la ciudadanía le parece utópico: quien resulte interino deberá ser "una persona con la capacidad, la honestidad, el profesionalismo y la entrega al pueblo de Sinaloa que se requiere".

Pero la responsabilidad de tomar la mejor decisión para Sinaloa está en manos de su Congreso, y el aplazamiento de ayer parece indicar que será difícil que se llegue a un gran acuerdo, que sería lo más deseable. En cambio, lo más probable es que se tenga el mejor acuerdo, con una variable que depende de las autoridades federales: el destino de Rocha Moya tras la detención de Fausto Corrales Rodríguez.

La mejor decisión también la tendrá que tomar el gobierno mexicano, y el reciente acercamiento con el gobierno de Estados Unidos en materia de combate al crimen organizado parece indicar que la extradición es cada vez más posible. Sin embargo, en política no existen los momios, y mientras la Fiscalía General de la República (FGR) mantenga abiertas las carpetas de investigación, las opciones más fuertes parecen ser prisión en México o entrega al vecino, mientras que permanecer impune se antoja cada vez más difícil.



▲ Intenciona de Rocha Moya por regresar al gobierno desajustó un delicado equilibrio. Foto FB Rubén Rocha Moya

Congreso aprueba préstamo de mil 562 mdp para Plan Bienestar Metropolitano

“Ya no van a poder ni echar la culpa al pasado ni que no tienen dinero”: PAN

ASTRID SÁNCHEZ
MÉRIDA

Luego de obtener la mayoría calificada que se requería para la aprobación del dictamen, el gobierno de Yucatán tiene luz verde para solicitar el préstamo de mil 562 millones de pesos promovido por el gobernador Joaquín Díaz Mena para llevar a cabo el Plan Bienestar Metropolitano.

En una sesión que se extendió casi dos horas, el Pleno aprobó en lo general el dictamen con 31 votos a favor y tres en contra.

A pesar de que la bancada del PAN brindó el respaldo al proyecto gubernamental, los diputados Álvaro Cetina, dirigente estatal del blanquiazul, y Roger Torres, advirtieron que exigirán los resultados correspondientes y se mantendrán vigilantes del destino de los recursos.



▲ Luego de la aprobación, el gobernador del estado, Joaquín Díaz Mena agradeció a las diputadas y los diputados el respaldo a este proyecto y reconoció la disposición al diálogo de todas las fuerzas políticas. Foto Congreso Yucatán

Panistas critican que en los primeros dos años de gobierno de Huacho no se hayan dado los resultados esperados

“A partir de este momento también tiene que quedar claro: se acabaron los pretextos. Tienen que empezar a dar resultados, porque ahora ya no van a poder ni echar la culpa al pasado ni que no tienen dinero para hacerlo. Mucho menos que tienen un Congreso mezquino y en contra”, declaró Roger Torres durante su intervención a favor.

El legislador Cetina secundó a su compañero y criticó que en los primeros dos años de gobierno de Díaz Mena no se hayan dado resultados esperados y aseguró que por eso el

voto del PAN apunta a tener los recursos suficientes para resolver los problemas de las y los yucatecos.

“Si este crédito se aprueba, el gobierno estatal tendrá los recursos, las herramientas y sobre todo tendrá la obligación de dar resultados, cosa que no han hecho hasta ahora. Porque si después de tener los recursos y las herramientas y los resultados no llegan, los yucatecos sabrán perfectamente quién es el responsable. En Yucatán se acabó el tiempo de las excusas. Ni una excusa más, señor gobernador”, declaró el dirigente blanquiazul.

Por otro lado, Larissa Acosta y Javier Osante, únicos integrantes de Movimiento Ciudadano, se manifestaron en contra del dictamen al señalar que no existen elementos suficientes que justifiquen la solicitud de un empréstito de tal magnitud.

Además, criticaron que el PAN se haya sumado “por debajo de la mesa” a esta iniciativa que, consideraron, no toma en cuenta las necesidades reales de la ciudadanía.

De igual forma, Gaspar Quintal, único representante del PRI, manifestó su voto en contra bajo el principal argumento de el endeudamiento era innecesario.

“Hay decisiones que duran un día, decisiones que duran un sexenio y decisiones que pueden acompañar a una generación entera. Obras sí, ahorros sí, reingeniería presupuestal sí; pero más deuda no. Antes de pedirle prestado al futuro de nuestros hijos, el gobierno tiene la obligación elemental de hacer rendir el dinero de hoy”, declaró Gaspar Quintal.

Por su parte, la bancada de Morena defendió los foros de consulta realizados previamente y aseguraron que

el Plan Bienestar Metropolitano es un proyecto diseñado a partir de la escucha de la ciudadanía, que establece obras necesarias para mejorar el servicio de agua potable, la infraestructura vial de 13 municipios y para reforzar la seguridad del estado.

Tras la aprobación, el gobernador Joaquín Díaz Mena agradeció a las diputadas y los diputados el respaldo a este proyecto y reconoció la disposición al diálogo de todas las fuerzas políticas.

Además, recordó que el plan se realizará en coordinación con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo con una inversión total de 4 mil 490.9 millones de pesos durante los próximos tres años, provenientes del financiamiento autorizado para atender las necesidades más urgentes, del presupuesto estatal y de recursos federales.

Dentro de la discusión, Movimiento Ciudadano solicitó que se den a conocer las peticiones que realizaron las organizaciones y colectivos sociales y no gubernamentales que participaron en los foros de consulta realizados previamente al diseño del plan, quienes piden transparencia en las obras, principalmente en materia de adjudicación, alcance, costo individual, diagnóstico y resultados verificables.

El punto principal de las organizaciones firmantes, como Cicloturixes, RAF, Igualdad Sustantiva, Observatorio de Movilidad Sostenible de Mérida, entre otras, es que se respete el Artículo Cuarto de la Constitución Mexicana, el cual reconoce el derecho de todas las personas a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad.

Cecilia Patrón anuncia instalación de obras de arte y renovación de 11 glorietas

Con *Ciudad con Arte y Cultura* se impulsará la revitalización del espacio público

ASTRID SÁNCHEZ
MÉRIDA

Con la instalación de piezas de arte de diferentes artistas locales y nacionales así como con la renovación de 11 glorietas, la alcaldesa Cecilia Patrón Laviada impulsará la revitalización del espacio público, con principal enfoque en el fortalecimiento de la identidad urbana.

Durante su conferencia de prensa semanal, la presidenta municipal recordó que próximamente será colocada en el Remate de Montejo una réplica de la Estela 18 de Uxmal, un proyecto que tendrá una inversión aproximada de 4 millones de pesos y que rinde honor a la pieza arqueológica encontrada en Uxmal por el arqueólogo José Huchim en el año 2022.

“Teníamos de tener en Mérida algo que nos recordara nuestras profundas raíces mayas, el orgullo que tenemos de dónde venimos. Y también yo quería tener la presencia femenina desde de tiempos pasados para siempre dejar esa presencia de la mujer en nuestra comunidad”, declaró desde el Centro Cultural Olimpo.

A esta pieza se sumarán obras de William Gaber, artista yucateca multidisciplinario que intervendrá el Los Portales, en las inmediaciones del Mercado Lucas de Galvez con la pieza *Andador*



▲ Durante su conferencia de prensa semanal, la presidenta municipal recordó que próximamente será colocada en el Remate de Montejo una réplica de la Estela 18 de Uxmal, un proyecto que tendrá una inversión aproximada de 4 millones de pesos. Foto ayuntamiento de Mérida

Portal de Granos que consiste en un pájaro toh de 5 metros de altura que adornará el espacio público; también llegará una donación de Amador Montes, artista oaxaqueño que entregará *El Nido* al Callejón del Congreso, donde podrá ser apreciado por los miles de peatones que transitan cada día en la zona.

La alcaldesa también anunció que Víctor Argáez,

realizará *El amor*, una pieza que se encuentra en proceso de elaboración y cuyo espacio no ha sido definido.

“Más que una hora de arte, esta creación representa una memoria que permanece y que trasciende generaciones, convirtiéndose en patrimonio emocional para quienes la contemplan y o la coleccionan”.

Patrón Laviada informó que en la ciudad también se colocará la obra *Ik Balam* de Juan Pablo Mier y Terán, la cual será la primera en inaugurarse y se anunciará en los próximos días y adelantó que el arquitecto Gabriel Santos también trabajará algo especial para el espacio público.

Todas estas piezas forman parte de la estrategia *Ciudad con Arte y Cultura*, que busca

fortalecer el sentido de pertenencia y enriquecer la experiencia de recorrer la ciudad.

Por ello, también se realizará la intervención de 11 glorietas en distintos puntos de la ciudad como La Mestiza, el Reloj Maya, colonia María Luisa y la Glorieta Dondé, entre otras, las cuales serán intervenidas durante los próximos meses y quedarán renovadas antes de fin de año.

Nuestro gobierno fortalece la alianza con navieras para impulsar Progreso y generar más empleos: Huacho Díaz

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

Durante un encuentro con una comitiva de la Asociación de Cruceros de Florida y el Caribe (FCCA, por sus

siglas en inglés), encabezada por su directora general, Michele Paige, el gobernador Joaquín Díaz Mena presentó las ventajas competitivas del estado y los avances de la ampliación y modernización del Puerto Progreso.

Díaz Mena afirmó que Yucatán está listo para recibir más embarcaciones y de mayor tamaño, por lo que manifestó la disposición de su gobierno para trabajar con las navieras y lograr que Progreso sea

incorporado a un mayor número de itinerarios.

El titular del Ejecutivo estatal explicó que se trabaja en tres líneas de servicios para las flotas: habilitar el bunkering marino, es decir, el suministro y almacenamiento de

combustible para las embarcaciones, incluido el gas natural licuado; impulsar la construcción de un astillero para su mantenimiento y reparación, y ofrecer abastecimiento fresco y de alta calidad mediante productos locales.

Renán Barrera Concha se retira del Comité Ejecutivo Nacional del PAN y señala traición de su dirigente

ASTRID SÁNCHEZ

MÉRIDA

Con una serie de mensajes publicados a través de la red social X, antes Twitter, el ex alcalde de Mérida, Renán Barrera Concha, anunció que presentará su renuncia

al Comité Ejecutivo Nacional del PAN y dejó clara una ruptura con la cúpula blanquiazul en Yucatán.

Durante la noche de este domingo y madrugada del lunes, Barrera Concha comenzó las publicaciones acusando una supuesta traición por parte del dirigente nacional del PAN, Jorge Romero.

“Renunciaré al comité ejecutivo nacional de @JorgeRoHe y créanme que lo aprecio, pero ya cedió a intereses mezquinos y luchamos muchas batallas juntos pero ver que aplaude traidores no lo tolero y eso me supera mi lealtad. Seguiré informando panistas”, escribió el ex alcalde.

Aseguró que no se retira del PAN, pero admitió que en las próximas elecciones, que se celebrarán en 2027, no tiene ninguna posibilidad, argumentando que las candidaturas serán repartidas entre el ex gobernador Mauricio Vila y la alcaldesa de Mérida, Cecilia Patrón Laviada.

Por otro lado, el dirigente estatal del PAN, Álvaro Cetina Puerto, señaló que estos mensajes deberán ser analizados por la dirigencia nacional del blanquiazul y aseguró que el equipo yucateco se encuentra enfocado en tener un nuevo impulso en Yucatán.

Gobierno impulsa plan contra violencia a mujeres en la administración pública

El programa difundirá el Violentómetro y el Acosómetro como herramientas

DE LA REDACCIÓN

MÉRIDA

La prevención de las violencias contra las mujeres llegará de manera directa a las 70 dependencias y entidades de la administración estatal mediante la estrategia *Yucatán Identifica y Actúa: señales para prevenir las violencias*, presentada por la Secretaría de las Mujeres (Semujeres) para promover en el servicio público una cultura de igualdad, respeto a los derechos humanos y cero tolerancia ante conductas que vulneran la dignidad y la integridad de las personas.

diseñadas para ayudar a identificar señales de violencia y acoso que muchas veces se normalizan en la vida cotidiana o en los espacios de trabajo.

Además de su despliegue en las dependencias

estatales, se sumaron representaciones federales en Yucatán, con lo que el alcance de esta acción llegará a casi un centenar de instancias públicas.

Durante la presentación, realizada en el nuevo

edificio sede de Semujeres, la titular de la dependencia, Sisely Burgos Cano, señaló que prevenir también implica aprender a reconocer conductas que, por repetirse durante años, pueden pasar inadvertidas, aunque afecten la

dignidad, la seguridad y el desarrollo de las mujeres.

“Lo que no identificamos, lo podemos llegar a normalizar. Y lo que normalizamos puede convertirse en violencia”, advirtió.

Prevenir también implica aprender a reconocer ciertas conductas que pasan inadvertidas

La estrategia contempla la difusión institucional del Violentómetro y el Acosómetro, dos herramientas



▲ “Lo que no identificamos, lo podemos llegar a normalizar. Y lo que normalizamos puede convertirse en violencia”, advirtió Sisely Burgos Cano, titular de la Secretaría de las Mujeres en el estado de Yucatán. Foto Semujeres

Quintana Roo destaca en actividades del sector agropecuario, revela Inegi

La entidad ocupa el sexto lugar a nivel nacional en el primer trimestre de 2026

DE LA REDACCIÓN

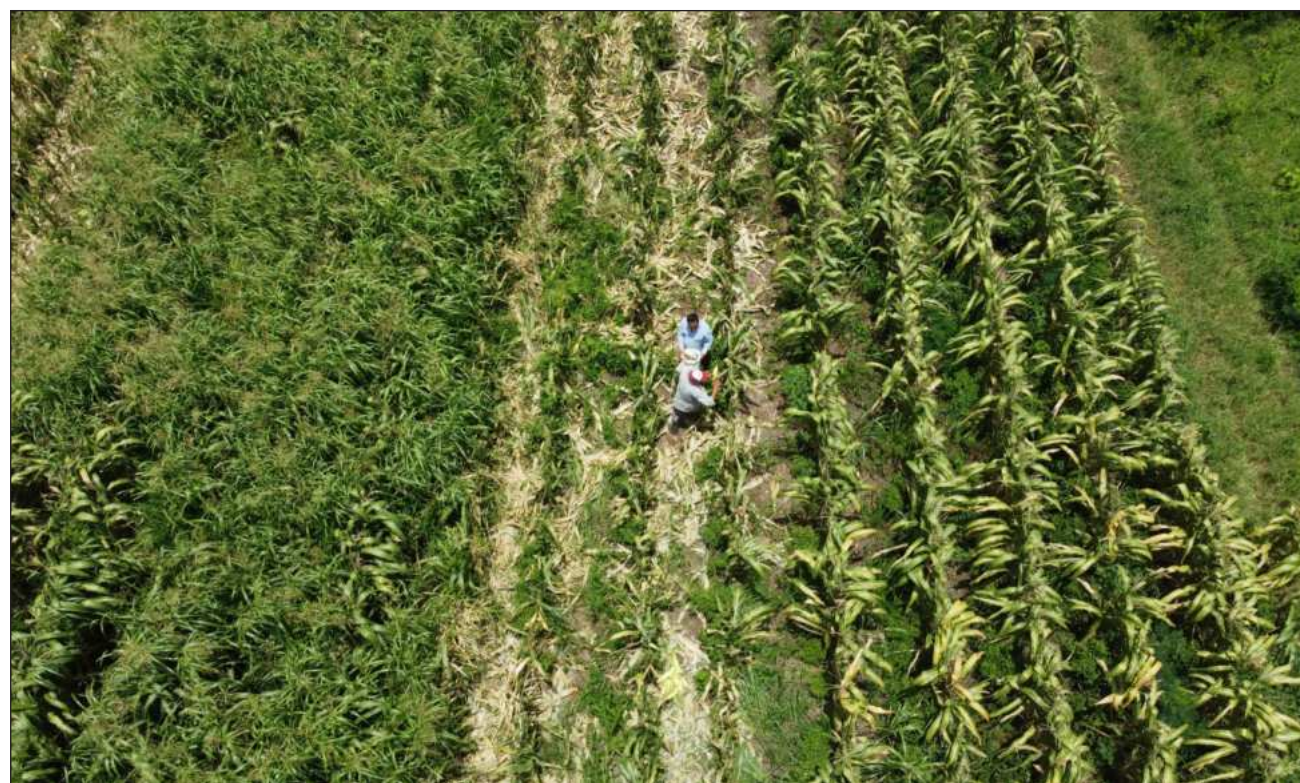
CHETUMAL

De acuerdo con los datos del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en el primer trimestre de 2026 las actividades primarias (agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza) reportaron un incremento anual de 26.7 por ciento.

Cifras demuestran la gran capacidad productiva de la gente del campo en el estado: Sedarpe

Con ello, Quintana Roo se situó en el sexto lugar a nivel nacional, tan solo después de entidades como Ciudad de México, Guanajuato, Baja California Sur, Querétaro y Nuevo León, lo que demuestra la gran capacidad productiva de la gente del campo.

Este avance histórico es mérito de quienes laboran en las parcelas, los ranchos, las milpas y las cooperativas pesqueras, destacó el gobierno



▲ El gobierno del estado reconoció que son las mujeres y hombres del campo quienes sostienen la soberanía alimentaria y mueven la economía local, y las cifras del Inegi reflejan la dedicación, esfuerzo y empuje de las familias del sector. Foto gobierno de Q. Roo

del estado en un comunicado. Señaló que actúa como un aliado institucional que facilita y respalda sus esfuerzos, reconociendo que son las mujeres y hombres del campo quienes sostienen la soberanía alimentaria y mueven la economía local.

Al respecto, el titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

(Sedarpe), Jorge Aguilar Osorio, aseguró que las cifras del Inegi reflejan la dedicación, esfuerzo y empuje de las familias del sector.

Indicó que la función de la Sedarpe es acompañar esa capacidad productiva, garantizando que las herramientas e insumos lleguen a donde verdaderamente se necesitan, sin trabas ni intermediarios.

El titular de la secretaría enfatizó que en esta etapa se está impulsando al campo como nunca antes, manteniendo un diálogo directo y escuchando de primera mano a las y los ganaderos, agricultores y pescadores, brindando el acompañamiento técnico y los apoyos que realmente requieren para consolidar y fortalecer su producción.

Finalmente, reafirmó que el gobierno del estado continuará caminando en el territorio junto a las y los productores para seguir respaldando sus iniciativas, destacando que con su trabajo diario se impulsa la prosperidad compartida a través de la seguridad alimentaria y la comercialización de los productos que nacen de la tierra y el mar.

Vecinos de Puerto Morelos acusan daños a la salud debido a incendios forestales ocasionados por desarrolladoras

DE LA REDACCIÓN

PUERTO MORELOS

Vecinos de Puerto Morelos denunciaron afectaciones a su salud por la gran cantidad de humo procedente de incendios forestales que está presente en los últimos días en las inmediaciones del po-

blado. Los inconformes entregaron este lunes un documento al ayuntamiento en el cual solicitan atención inmediata a este problema.

“Nos encontramos muy afectados y preocupados por la situación que estamos viviendo, en donde a nuestros hogares llega humo de incendios en la selva, provocando

daños a la salud e intoxicación que deriva en: dolores de cabeza, náuseas, tos y mareos”, destaca un comunicado elaborado por los vecinos.

Señalan que las afectaciones impactan a todas las personas que viven en fraccionamientos como Villas Morelos 1, Villas La Playa, zonas residenciales y más,

siendo las infancias, personas de la tercera edad y personas gestantes las más afectadas, además de los animales que están siendo desplazados por estos siniestros.

“Demandamos acciones concretas en atención a estos incendios y sanciones a las desarrolladoras inmobiliarias que provocan estos, con

la finalidad de desmontar la selva”, destaca el comunicado.

Por su parte, el ayuntamiento de Puerto Morelos informó que a través de Protección Civil, Seguridad Ciudadana y Bomberos, mantiene acciones coordinadas para identificar su origen y descartar la presencia de incendios activos en la zona.

Autoridades estatales detienen a dos mujeres en *Playa* por la privación ilegal de la libertad en agravio de un hombre

DE LA REDACCIÓN

CANCÚN

Bianca Estefanía N. y Jeanra del Carmen N. fueron detenidas por su probable participación en hechos posiblemente constitutivos del delito de privación ilegal de la libertad agravada, en perjuicio de una víctima, del sexo masculino,

de identidad reservada, informó el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Raciél López Salazar, durante la conferencia de prensa del Gabinete de Paz de Quintana Roo de este lunes.

Los sucesos por los que las dos mujeres son investigadas ocurrieron el 17 de agosto del año en curso, en un domicilio ubicado en la colonia Villa-

mar 2 de Playa del Carmen, lugar al que llegó la víctima y se entrevistó con Jeanra del Carmen N., quien lo hizo ingresar a la vivienda para un servicio sexual pactado, por el cual debería pagar mil pesos, más 500 pesos por el uso del cuarto y 900 pesos más por el derecho a entrar.

En la vivienda estaba Bianca Estefanía N., quien le

dijo a la víctima que debía pagarle por el cuarto y el derecho a entrar, presionándolo para que le diera el dinero, al tiempo que lo amenazaba con un arma blanca.

El agraviado trató de salir del lugar, por lo que las dos mujeres le cerraron el paso, diciéndole que no se iría a ninguna parte sin pagar, exigiéndole el dinero. Minutos

después, dos hombres ingresaron a la vivienda; uno de ellos tenía un arma de fuego corta en la cintura, quien le ordenó que le diera el dinero, amenazándolo con el arma.

Durante 45 minutos mantuvieron a la víctima en el inmueble, amenazándolo con el arma, a la vez que revisaban su teléfono celular para obtener información personal.

El hospital oncológico de Chetumal ya cuenta con nuevo tomógrafo simulador

DE LA REDACCIÓN

CHETUMAL

En el hospital oncológico de Chetumal, la gobernadora Mara Lezama Espinosa presentó el nuevo tomógrafo simulador, un equipo de última generación que ya está al servicio de las y los quintanarroenses.

“Es un tomógrafo simulador con un túnel de 90 centímetros para pacientes pequeños, grandes, más grandes y más grandes. Atiende diagnósticos de cáncer de mama, próstata, cervicouterino, cabeza y cuello, tumores, todo tipo de cáncer”, explicó la titular del Ejecutivo.

Esta unidad, con el que se ha atendido al día de hoy 176 procedimientos, llegó en marzo y cuenta con tecnología de 32 cortes y visión 3D para imágenes de alta definición. Además, dispone de un túnel de 90 centímetros que permite atender a personas de talla grande, capacidad con la que no contaba el equipo anterior debido a sus dimensiones.

Lezama afirmó que al inicio de su administración el hospital oncológico prácticamente no brindaba servicios, pues el tomógrafo que dejaron los gobiernos anteriores no servía porque era muy pequeño. “No podías ni levantar la mano”, ilustró.

La mandataria explicó que para corregir esta anomalía, se hizo lo fundamental: gestionar para tener este tomógrafo simulador que ya

es una realidad, por lo cual agradeció a la presidenta Claudia Sheinbaum y al director del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch.

“De eso se trata gobernar, trabajar de manera honesta, pensar en la gente y que las decisiones sean basadas en lo que necesita la gente.

Cuando se gobierna así, cuando tienes un gobierno federal que te respalda, estos son los resultados. Sí se puede”, aseveró Lezama.



▲ El equipo dejado por los gobiernos anteriores no servía porque era demasiado pequeño, mientras que la más reciente unidad dispone de un túnel de 90 cm para atender a pacientes de todas las tallas, destacó Mara Lezama. Foto gobierno de Q. Roo

En este regreso a clases, padres de familia estiman gastar por lo menos 2 mil pesos por cada hijo en edad escolar

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

Padres de familia de Tulum señalaron que la adquisición de zapatos, uniformes y materiales escolares representa un desembolso importante este inicio de ciclo escolar, además de que el gasto podría aumentar una vez que reciban las listas de útiles escolares.

Alicia Canté, madre de familia, comentó que para

cada uno de sus tres hijos contempla gastar alrededor de 2 mil pesos únicamente para adquirir parte de lo necesario para el regreso a las aulas, aunque reconoció que el monto podría incrementarse dependiendo de los requerimientos de cada escuela.

Indicó que todavía falta conocer la lista completa de útiles, por lo que las familias deberán destinar recursos adicionales durante los próximos días.

El monto podría aumentar una vez que reciban las listas completas de útiles

Por su parte, el señor Russel Cauich consideró positivo que se realicen cam-

pañas y actividades como la Expo de Regreso a Clases, que tuvo lugar el fin de semana, ya que permiten encontrar algunos productos a precios más accesibles y obtener ciertos ahorros.

Sin embargo, señaló que, pese a estas opciones, las familias tendrán que realizar un gasto considerable, debido a que diversos productos escolares registran precios superiores a los del año pasado.

Se espera que las promociones y campañas de tem-

porada ayuden a reducir el impacto económico que representa el regreso a clases, especialmente para quienes tienen más de un hijo en edad escolar.

El regreso a clases está programado para el lunes 31 de agosto de 2026, por lo que padres de familia se encuentran realizando las últimas compras para que sus hijos cuenten con uniformes, calzado y materiales necesarios para iniciar el nuevo ciclo escolar.

Concluyen actividades del Festival de la Langosta con gran derrama económica

El eventó realizado el fin de semana en Punta Allen dejó ganancias de casi medio millón de pesos

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

Con la participación de más de 20 expositores, restaurantes y chefs, concluyó la edición 2026 del Festival de la Langosta de Tulum, evento que reunió a más de dos mil personas y generó una derrama económica estimada en alrededor de 500 mil pesos.

La cartelera incluyó una carrera de cinco kilómetros y una rodada familiar

Las actividades comenzaron el viernes 21 en la comunidad de Punta Allen, donde se realizó el protocolo de inauguración y una jornada con actividades deportivas y recreativas, entre ellas fútbol y voleibol playero, carrera de sacos y el tradicional concurso de jalar la sogá, tanto para niños como para adultos.

La gastronomía fue uno de los principales atractivos del festival, con el concurso



▲ La gastronomía fue uno de los principales atractivos del festival, con el concurso gastronómico de la langosta, además de una competencia de limpieza del crustáceo y un concurso de trajes elaborados con materiales reciclados. Foto Miguel Améndola

gastronómico de la langosta, además de una competencia de limpieza del crustáceo y un concurso de trajes elaborados con materiales reciclados. La jornada concluyó con la presentación del grupo Cocoon.

El sábado 22 de agosto las actividades se trasladaron a la cabecera municipal con la carrera de cinco kilómetros

Run Tulum, mientras que el domingo 23 se desarrolló la jornada gastronómica en la explanada del palacio municipal.

Durante el cierre se realizaron diversas actividades para las familias y visitantes, entre ellas una rodada de bicicleta, sonidero, exhibición de limpieza de langosta, concurso infantil de dibujo, karaoke, música

country con DJ Gartón y una presentación de ballet folclórico.

El concurso gastronómico de la langosta también formó parte de las actividades principales en la cabecera municipal, donde participantes y asistentes pudieron disfrutar de diferentes preparaciones elaboradas por cocineros, restaurantes y chefs.

El festival tuvo como objetivo promover el consumo y comercialización de la langosta, así como fortalecer la actividad turística y económica de Punta Allen y Tulum, al reunir a productores, prestadores de servicios, restaurantes y visitantes en torno a uno de los principales productos pesqueros de la región.

Canainpesca: crisis del sector no puede mejorar si no se atiende la depredación

Dirigente acusó que hombres de mar fueron desplazados de importantes zonas productivas

JAIRO MAGAÑA

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

El programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente (PACMA) de Petróleos Mexicanos (Pemex) no resuelve de fondo la problemática que enfrenta el sector pesquero, particularmente, mientras no se combata la depredación del producto del mar, afirmó el presidente de la Cámara Nacional de las Industrias Pesquera y Acuícola (Canainpesca) Campeche, Francisco Romellón Herrera.

Pescadores reciben apoyos de combustible como una forma de resarcimiento: Romellón Herrera

En entrevista, el dirigente recordó que desde hace más de dos décadas el sector ha gestionado ante Pemex que se reconozcan las afectaciones provocadas por el desplazamiento de las zonas de pesca a raíz de las restricciones establecidas en áreas petroleras. Explicó que en 2003 se estableció un acuerdo en el que



▲ En 2003 las autoridades federales establecieron un acuerdo mediante el cual, bajo el argumento de seguridad nacional, se restringió la navegación y el acercamiento de las embarcaciones a las instalaciones petroleras. Foto Lucio Blanco

participaron las secretarías de Gobernación, de Marina y autoridades del sector pesquero, mediante el cual, bajo el argumento de seguridad nacional, se restringió la navegación y el acer-

camiento de las embarcaciones a las instalaciones petroleras.

Indicó que las restricciones representaron un daño debido a que fueron alejados de importantes zonas producti-

vas, entre ellas bancos camaroneros considerados entre los más relevantes del país.

Añadió que los pescadores han recibido apoyos de combustible como una forma de

resarcimiento por las afectaciones, aunque precisó que estos recursos se han canalizado mediante el gobierno del estado, debido a los reglamentos de Pemex.

Urge crear catálogo de monumentos y sitios históricos en el estado para garantizar su conservación, opina cronista

JAIRO MAGAÑA

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Ante el deterioro que presenta la plazuela de San Francisco, particularmente en la estructura donde se ubica el reloj, el director del Archivo General del Estado y cronista,

José Manuel Alcocer Bernés, consideró urgente la creación de un departamento que lleve un catálogo o registro estatal de todos los monumentos y sitios históricos de Campeche.

En entrevista, el historiador señaló que actualmente no existe, al menos de manera clara, una instancia munici-

pal o estatal que concentre un registro de estatuas, fuentes, iglesias y demás inmuebles y monumentos existentes en los municipios, lo que dificulta determinar a qué institución corresponde su conservación y mantenimiento.

Contar con un catálogo estatal, dijo, permitiría esta-

blecer con claridad la responsabilidad de cada inmueble y facilitaría el seguimiento cuando se detecten daños o sea necesario realizar trabajos de mantenimiento.

Aclaró que la creación de este registro no significaría que la dependencia encargada tendría que reparar los monu-

mentos, sino que permitiría identificar a qué institución pertenece cada uno y, con ello, realizar las gestiones correspondientes.

También pidió no responsabilizar automáticamente al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) por este tipo de deterioros.

Canirac anuncia fechas para el próximo Festival del Camarón Perla del Golfo

Evento se realizará en el Centro de Convenciones Carmen XXI con más de 30 expositores

DE LA REDACCIÓN

CIUDAD DEL CARMEN

Con el objetivo de consolidar a Carmen como un destino de turismo gastronómico, del 7 al 8 de noviembre se realizará, en el Centro de Convenciones Carmen XXI, la X edición del Festival del Camarón Perla del Golfo 2026, dio a conocer la presidenta de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac), Gabriela Cruz Damas, al sostener que en esta ocasión se espera la participación de más de 30 expositores, quienes mostrarán lo variado de la gastronomía local.

La Isla se posiciona en el sureste como una atracción para el turismo gastronómico



▲ La presidenta de la Canirac, Gabriela Cruz, apuntó que “la variedad de platillos y la seguridad que se brinda a los comensales, ha permitido atraer a visitantes de Veracruz, Tabasco, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo”. Foto jusaeri

Indicó que este evento año con año se ha ido consolidando, derivado de la pluriculturalidad que se presenta en la Isla, que ha permitido enriquecer la

gastronomía local, atractiva para los consumidores.

Sostuvo que gracias a estos eventos, Carmen se posiciona en el sureste mexicano como un punto de

atracción para el turismo gastronómico regional.

“La variedad de platillos y la seguridad que se brinda a los comensales, ha permitido atraer a vi-

sitantes de Veracruz, Tabasco, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo”.

Indicó que en este marco, se estará realizando también el Concurso *Las*

Delicias del Camarón, en donde chefs locales mostrarán sus habilidades en la elaboración de nove-dosos platillos teniendo como base este crustáceo.

Cumple 46 años el hundimiento del transbordador *Campeche*

DE LA REDACCIÓN

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Se cumplieron 46 años del trágico hundimiento del transbordador *Campeche*, la noche del 22 de agosto de 1980, que cobró la vida de más de 150 personas, en la Villa de Isla Aguada y decenas de desaparecidos.

Según cifras oficiales, los cuerpos sin vida que se rescataron fueron entre 50 y 85, aunque el número de personas que quedaron en calidad de desaparecidas, son más de 70.

Previamente, el capitán de la embarcación había hecho del conocimiento de las autoridades, que el transbordador presentaba diversas fallas

Los buzos hallaron el cuerpo del capitán abrazado al timón de la embarcación

considerables, para lo cual habían colocado láminas de hierro para cubrir los impactos de la corrosión, pero estas se hicieron oídos sordos.

La noche del 22 de agosto de 1980, el transbordador *Campeche* realizaba el cruce entre Puerto Real en la Isla del Carmen e Isla Aguada, en medio de una torrencial

lluvia y condiciones climatológicas adversas.

Alrededor de las 21 horas, la embarcación comenzó a hundirse por el frente y se inició la tragedia.

Al principio se responsabilizó al capitán Julio César Quej Parra, pero la historia le hizo justicia al ser encontrado por buzos, abrazado al timón.

ASTILLERO

¿Mejor preso acá que allá?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA RESOLUCIÓN DE la primera parte del reto ha sido buena para la presidenta Sheinbaum: 34 horas duró la aventura del nuevamente gobernador con licencia. Pero falta lo más importante y acaso lo más difícil de decidir y operar: la suerte judicial de Rubén Rocha Moya, ya sea la continuidad de la impunidad, o su entrega a Estados Unidos o la apertura de un proceso fundado en el caso del asesinado Héctor Melesio Cuén Ojeda.

CON TAPABOCAS POR razones de salud, según informó el viernes en que por ello no pudo responder verbalmente de bote pronto a la reinstalación por propia mano del citado Rocha Moya (tapabocas que, desde luego, no tendría por qué haber impedido la emisión de algún mensaje inmediato en redes sociales), la presidenta Sheinbaum tumbó al gobernador de casi día y medio (34 horas duró el intento) con un sabatino texto en redes que fue seco, contundente, sin destinatario explícito pero con mensaje inequívoco de decisión presidencial implacable, cobijada por el alineamiento de la dirigencia de Morena, los gobernadores 4T y las coordinaciones de las cámaras legislativas (bien Monreal, en reacción inmediata; fuera de tono Ignacio Mier, pretendiendo pintar darle tono casi heroico a la segunda licencia rochista).

“ES LO MEJOR para Sinaloa” que Rocha Moya pidiera licencia por segunda ocasión, dijo este domingo la Presidenta al ser requeridas sus palabras por periodistas. Ese mismo día, el Congreso estatal aprobó tal solicitud de nueva licencia, aunque el reapearado ya había retomado posesión del cargo un día antes, convocado de poderes y políticos relevantes del estado e incluso desplazado a la interina, Yeraldine Bonilla, que con significativa obediencia aceptó ser reintegrada a la secretaría general de gobierno.

AYER, A LAS 8 de la mañana (originalmente se había citado a las 11 horas), el Congreso estatal se-

sionará de manera extraordinaria para decidir el nombre de quien asuma un segundo interinato. El rochismo, tiene varias propuestas de continuidad; del perfil que se elija podrá apreciarse si hay ruptura con la corriente de Rocha Moya, quien durante 112 días hizo *home office*, según señala el director de *Ríodoce*, Ismael Bojórquez, en su columna.

DESPACHADO ROCHA MOYA de nuevo a casa y definido el nombre de quien ahora gobierne Sinaloa a título interino, deberá resolverse la suerte del multimencionado mandatario con licencia. Estados Unidos sigue presionando para que sea detenido y extraditado, en un marco de fuerte acercamiento del claudismo y el trumpismo en materia de combate al crimen organizado. Terry Cole, director de la agencia antidrogas de

Estados Unidos, reciente elogiador de Omar García Harfuch, insistió ayer en que “hay funcionarios de alto nivel en México que trabajan con los cárteles”.

LA ÚNICA OPCIÓN para eludir, con costos, la entrega de Rocha Moya, sería la aprehensión en México a causa del asesinato de Héctor Melesio Cuén Ojeda. Preso acá, no allá. O mantener la impunidad e incluso el “elogio”, lo cual parecería impensable.

LUIS DONALDO COLOSIO Riojas, hijo de quien era candidato presidencial priista y fue asesinado en Tijuana en 1994, ha abierto la posibilidad de buscar la gubernatura de Sonora a nombre de Movimiento Ciudadano, partido por el cual ha sido legislador y presidente municipal de Monterrey.

AUNQUE SU CARRERA política la ha hecho en Nuevo León, pareciera que el camino hacia la sucesión en esta entidad está ocupado por Mariana Rodríguez, esposa del actual mandatario, Samuel García, así que Colosio Riojas opta por la tierra familiar (aunque ayer pronunció una frase altisonante cuando le plantearon versiones de que no nació en Sonora: “son mamadas; yo nací en Magdalena de Kino”).

YA SE VERÁ la reacción del morenismo y del gobernador Alfonso Durazo Montañón, de larga relación entrañable con quien ahora se atraviesa en el panorama electoral sonorense. Y también se verá si Colosio Riojas tiene viabilidad para ganar o su postulación dividiría el voto opositor y favorecería a Morena. ¡Hasta mañana!

juliohdz@jornada.com.mx



▲ “Despachado Rocha Moya de nuevo a casa y definido el nombre de quien ahora gobierne Sinaloa a título interino, deberá resolverse la suerte del multimencionado mandatario con licencia”. Foto FB Rubén Rocha Moya

CAUCES DEL TIEMPO

Yaquis en Yucatán (II de III partes)

OANA DEL CASTILLO

LA DEPORTACIÓN DE miles de yaquis proporcionó una importante fuerza de trabajo para las plantaciones y desfibradoras de Yucatán. A finales del siglo XIX y principios del XX, la industria henequenera atravesaba un periodo de auge, impulsado por la alta demanda internacional de fibra de henequén y la expansión de las haciendas. Esto generó una creciente necesidad de mano de obra que el gobierno estatal y los empresarios buscaron cubrir mediante la Junta de Inmigración Yucateca, encargada de promover el reclutamiento de trabajadores de distintas regiones de México y del extranjero.

SE CONOCE QUE hacia 1909, la industria henequenera empleaba entre 100 mil y 125 mil trabajadores mayas, alrededor de ocho mil yaquis y cerca de tres mil inmigrantes coreanos, además de contingentes menores de chinos, europeos y mexicanos provenientes del centro del país. Sin embargo, no todos trabajaban bajo las mismas condiciones. Los jornaleros mayas, aunque enfrentaban un severo sistema de endeudamiento, conservaban cierta libertad de movimiento. Los inmigrantes extranjeros laboraban mediante contratos relativamente libres. En cambio, los yaquis deportados ocupaban la posición más vulnerable. Aunque en teoría debían recibir un salario similar al de los trabajadores mayas, en la práctica rara vez eran remunerados y tenían prohibido abandonar las haciendas. Vigilados permanentemente y privados de cualquier posibilidad de regresar a su tierra, vivieron en condiciones similares a la esclavitud. En este sentido, su deportación no solo significó exiliarlos de su territorio, sino también una incorporación laboral forzada basada en la coerción y la pérdida de su libertad.

A PARTIR DE la consulta de archivos históricos del antiguo pueblo de Chuburná (actualmente la colonia Chuburná de Hidalgo en Mérida), en el que se encontra-

ban por lo menos doce fincas o haciendas henequeneras, se han obtenido datos sobre la vida cotidiana y la organización social y familiar de los yaquis que permitieron conocer algunas estrategias de supervivencia y preservación de su cultura e identidad. En los archivos referentes a las haciendas Sodzil y Xcumpich se ha logrado la reconstrucción de 16 familias a partir de 134 actas de registros civiles (91 defunciones y 43 nacimientos) que muestran que sus estructuras familiares y comunitarias conservaron una notable cohesión.

UNO DE LOS hallazgos más significativos es la ausencia de matrimonios exógamos, es decir, todas las parejas registradas estaban formadas por hombres

y mujeres yaquis. Del mismo modo, los testigos de nacimientos y defunciones pertenecían exclusivamente al mismo pueblo; lo que evidencia la persistencia de redes de solidaridad y apoyo mutuo aún en el exilio.

EL REGISTRO DE 44 nacimientos (25 niñas y 19 niños) muestra que, incluso en las duras condiciones del exilio, las familias yaquis procuraron mantener su continuidad demográfica. Sin embargo, este esfuerzo se vio gravemente limitado por la elevada mortalidad materno-infantil, una constante en las haciendas henequeneras. Es decir, muchos de estos recién nacidos o sus madres, no lograron sobrevivir debido a complicaciones en el embarazo, el parto o el puerperio.

FINALMENTE, LOS REGISTROS revelan una organización familiar fuertemente sustentada en el matrimonio. De los 44 nacimientos documentados, sólo cuatro correspondían a hijos naturales reconocidos exclusivamente por la madre, mientras que únicamente en un caso el padre reconoció formalmente a un hijo nacido fuera del matrimonio. Estos datos sugieren que, pese a las profundas rupturas provocadas por la deportación y las difíciles condiciones de vida, las familias yaquis mantuvieron sólidos vínculos comunitarios a través de la legitimación de sus uniones y su descendencia. En la próxima y última entrega continuaremos esta historia que forma parte de la memoria de las y los yucatecos.

oanadelcastillo@yahoo.com.mx



▲ "Los yaquis deportados ocupaban la posición más vulnerable. Aunque en teoría debían recibir un salario similar al de los trabajadores mayas, en la práctica rara vez eran remunerados". Foto Wikimedia Commons

Reacomodos estratégicos en Medio Oriente

MAURICIO DARDÓN

Después de que Irán destruyó total o parcialmente las bases, los sistemas de radares y diversas instalaciones militares de EU en Medio Oriente, incluidos los depósitos de combustible de la Quinta Flota, los países árabes del Golfo Pérsico concluyeron que la alianza militar y de seguridad con Washington resultaba más onerosa y peligrosa que antes. Las bases militares instaladas en sus territorios los arrastraron a la ilegal guerra desatada por Trump y Netanyahu contra Irán y ahora el Pentágono ya no garantiza ninguna protección o seguridad regional. Fue entonces que los monarcas árabes voltearon la mirada hacia otros futuros aliados.

El 7 de agosto pasado Arabia Saudita, Turquía y Pakistán firmaron el Acuerdo de Defensa Conjunta de La Meca, alianza militar y de disuasión mediante la cual: Arabia Saudita aportará financiamiento y recursos económicos para proyectos de defensa; Turquía proporcionará tecnología militar avanzada y equipos de defensa de alta gama; y Pakistán que se presenta como potencia nuclear regional, contribuirá con despliegue de personal militar.

La cláusula principal del acuerdo establece una defensa colectiva: un ataque armado contra cualquiera de los tres países firmantes se considera un ataque contra todos ellos.

Sobresale el hecho de que el acuerdo fue firmado en el Palacio Al-Safa, ubicado en la ciudad sagrada de La Meca, por tres países musulmanes de inmensas mayorías sunitas (aunque los tres tienen grupos minoritarios chiitas).

Todo indica que este acuerdo está abiertamente dirigido contra la República Islámica de Irán, un país de inmensa mayoría chiita.

Conviene señalar que diez días después de la firma del acuerdo de La Meca, los Huties de Yemen atacaron con misiles balísticos un buque militar de Arabia Saudita y cuatro patrulleras que lo escoltaban, frente a las costas de Moca (Al-Mukha), en el mar Rojo. Dado que solamente Ryad reviró lanzando proyectiles contra zonas Huties, se infiere que el citado acuerdo trilateral únicamente comprende ataques de Estados y no de grupos irregulares.

Por otra parte, fuentes de inteligencia de EU informaron que Irán y el sultanato de Omán lograron un acuerdo sobre el estrecho de Ormuz. Conviene recordar que ambos son

países ribereños con el Estrecho de Ormuz (cada uno tiene aproximadamente 100 kilómetros de costas).

El acuerdo entre ambos países estableció un nuevo mapa y protocolos de tránsito marítimo para regular el paso seguro de buques comerciales y militares a través del estratégico Estrecho de Ormuz. El pacto define coordenadas geográficas exactas donde el tráfico de entrada al Golfo Pérsico utiliza un corredor norte por aguas iraníes y el de salida transcurre por un corredor sur en aguas de Omán.

El acuerdo incluye normas de tránsito específicas para embarcaciones mercantes y militares, así como protocolos de responsabilidad para los dos Estados ribereños.

Teherán defiende que el pacto con su vecino omaní es un acuerdo soberano e independiente de las negociaciones con Washington.

El acuerdo entre ambos países ribereños desató la furia de Donald Trump, quien lanzó una amenaza de bombardear Mascate (la capital de Omán) si interfería contra los intereses de Washington.

El 15 de agosto Irán llevó a cabo una profunda reestructuración de su cúpula militar y de seguridad.

Se abandonó la postura estrictamente defensiva para intensificar la presión en la región y responder de manera directa a los adversarios del Estado, adoptando una nueva "doctrina militar ofensiva y de disuasión activa".

Teherán destacó la llamada *Disuasión Impredecible*, que busca elevar los costos políticos y humanos para Washington y sus aliados.

La reestructuración y transformación incluyó el nombramiento de figuras de línea dura en puestos claves del Estado Mayor, la Guar-

dia Revolucionaria y las milicias internas, tras el estancamiento de los acuerdos de paz.

Se anunciaron los siguientes nombramientos: Ali Abdolahi, nuevo jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, en sustitución de Seyed Abdolrahim Musavi; Kiumars Heidari, Subjefe del Estado Mayor y pasó a comandar a todas las fuerzas terrestres; Ahmad Vahidi, Comandante en Jefe del Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica (CGRI), en reemplazo de Mohamad Pakpur; Hossein Taeb, regresó a puestos de alto perfil al frente de la Milicia de Voluntarios Basij.

Mientras tanto, Donald Trump continúa buscando la salida del embrollo bélico en que se metió con Netanyahu.

contacto@lajornadamaya.mx



▲ "Arabia Saudita, Turquía y Pakistán firmaron el Acuerdo de Defensa Conjunta de La Meca, mediante la cual aportarán financiamiento para defensa, tecnología militar y equipos de alta gama y despliegue de personal militar". Foto Reuters

¿Cómo va la consulta nacional de la Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos?

FRANCISCO J. ROSADO MAY

Desde el 7 de agosto y hasta el 13 de septiembre de 2026 debió llevarse a cabo la llamada etapa deliberativa, o sea, la consulta a las comunidades. Posteriormente se proyectó implementar una etapa de sistematización, del 21 de septiembre al 11 de octubre para articular las opiniones y propuestas recabadas. El 12 de octubre se pretende enviar la iniciativa al Congreso de la Unión. A 19 días de iniciada, ¿cómo va la consulta? Revisemos la información publicada y un análisis académico.

El 20 de agosto el portal MN, *Meganoticias*, de Salina Cruz, publicó una nota de Noe Nolasco en la que señaló que 19 comunidades del Istmo de Tehuantepec y del pueblo Chontal manifestaron públicamente su rechazo a la consulta organizada por el gobierno federal, apuntando directamente al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Esta misma fecha, de acuerdo con el portal "Desde los Pueblos" se informó que la organización México Negro interpuso un amparo en contra de la consulta por considerarla una situación de simulación que no cumple con la condición de ser previa, libre e informada, y además no incluyó todos los territorios con población negra.

El 21 de agosto de 2026, Alberto López Morales, de *El Universal*, publicó una nota donde describe que representantes de 10 comunidades del Istmo rechazaron la consulta debido a que no cumple con los estándares de protección de los derechos de los pueblos originarios. Esta misma fecha, la Revista Espejo informó que en Chihuahua los pueblos cuestionaron la consulta con expresiones como "muchas palabras no las entendemos".

Previamente, el 19 de agosto, *La Jornada Maya* informó que comunidades mayas rechazaron avalar asambleas sobre la propuesta de Ley Indígena, acusando que el ejercicio fue una simulación que limita los derechos de los pueblos. En esta misma fecha, 19 de agosto, el Congreso

Nacional Indígena (CNA) emitió un posicionamiento en su página de internet (www.congresonacionalindigena.org) sobre la propuesta de ley antes mencionada haciendo público su rechazo a la propuesta de Ley y su simulación de consulta.

La consulta prevista el 21 de agosto en Xpujil, Campeche, y Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, no se llevó a cabo. La consulta está enfrentando problemas.

Las leyes en favor de los pueblos indígenas están presentes básicamente en toda Latinoamérica. Rodríguez Cáceres, de la Universidad Northwestern en Illinois, investigó por qué esta tendencia en las últimas cinco

décadas. Los resultados se publicaron a principios de 2026 en la revista *Social Science History*, que se puede ubicar usando el doi:10.1017/ssh.2026.10129. El autor estudió cuál fue el papel de los movimientos de base para la adopción de normas, incluso constitucionales, a favor de los indígenas, que darían legitimidad a sus movimientos.

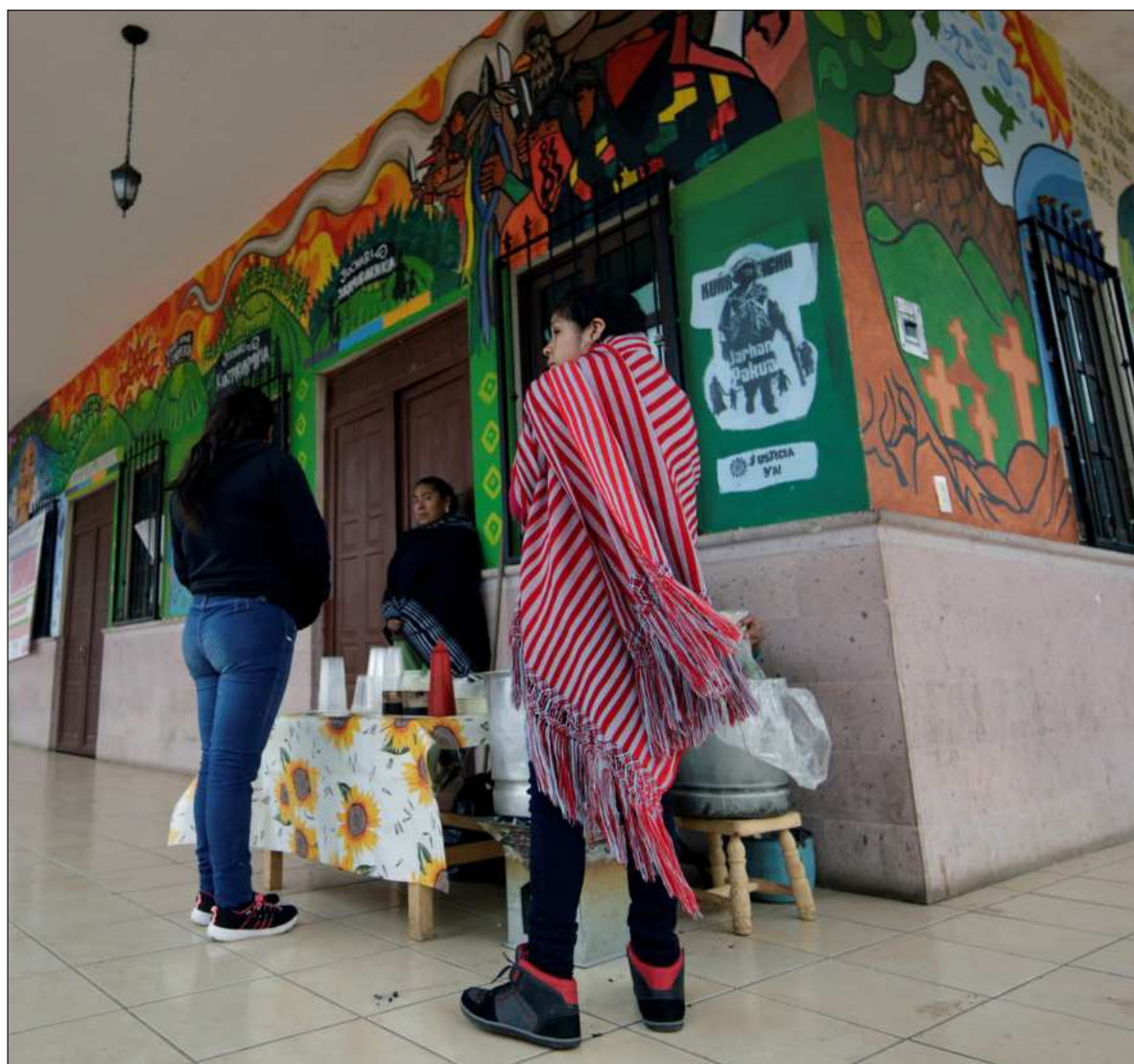
Asimismo, introdujo un índice novedoso para medir la inclusión, concepto que puede explicar la adopción de las normas. La conclusión es interesante: las personas que diseñan políticas públicas promulgaron políticas inclusivas con el fin de reforzar la legitimidad del gobierno ante la ciudadanía nacional y los ojos

internacionales. El autor también señaló que los movimientos de los grupos indígenas usualmente ganaron mucho menos cuando los gobiernos impulsaron reformas principalmente para apaciguar algunas voces que insisten en apoyar las demandas.

Entonces, la pregunta ¿cómo va la consulta?, está abierta. Seguramente habrá diferentes interpretaciones, expectativas, decepciones, logros, etc. En caso de que el producto final no tenga consenso favorable sería señal de que el proceso no se llevó a cabo en forma adecuada. Veremos.

Es cuanto.

fjrmay@hotmail.com



▲ "En caso de que el producto final no tenga consenso favorable, sería señal de que el proceso de consulta entre los pueblos originarios y afromexicanos no se llevó a cabo en forma adecuada". Foto Reuters

DE ENMEDIO



▲ El telescopio James Webb captó la Nebulosa de Carina, una región de formación estelar que alberga los Acanilados Cósmicos. La nueva imagen infrarroja del telescopio espacial permite adentrarse en una espectacular nube de gas y polvo situada a unos

7 mil 500 años luz de la Tierra y que alberga decenas de estrellas jóvenes. La observación ha sido obtenida mediante NIRCarn, la cámara de infrarrojo capaz de revelar estructuras y estrellas ocultas tras grandes concentraciones de polvo. Foto NASA

La temperatura superficial del océano mundial alcanza récord con 21.10 grados

Las consecuencias del calentamiento en las aguas son más notables en Europa

SPUTNIK

BRUSELAS

La temperatura de la superficie del océano mundial ha aumentado hasta el máximo nivel registrado, informó el Servicio de Cambio Climático de Copernicus de la UE (C3S, por su siglas en inglés).

Según su gráfico, durante el fin de semana pasado la temperatura media del océano, sin considerar las regiones polares, alcanzó los 21.10 grados centígrados.

Investigadores del Inocar señalaron que las condiciones climáticas coinciden con la fase de El Niño

El récord anterior se estableció el 1 de marzo de 2024, cuando el agua se calentó hasta 21.09 grados centígrados.



▲ De acuerdo con el Servicio de Cambio Climático de Copernicus de la Unión Europea, el récord de altas temperaturas anterior se estableció el 1 de marzo de 2024, cuando el agua se calentó hasta 21.09 grados centígrados. Foto AP

Anteriormente, el C3S indicó que las consecuencias del calentamiento de los océanos ya son visibles en Europa, donde las temperaturas de la superficie del mar en el At-

lántico y el Mediterráneo occidental estuvieron asociadas a olas de calor marinas generalizadas, intensas o severas, que afectaron a las comunidades costeras y los ecosistemas.

También los investigadores del Instituto Oceanográfico y Antártico del Ecuador (Inocar) señalaron antes que las altas temperaturas del océano mundial coinciden

con la fase activa de El Niño, un fenómeno climático natural caracterizado por el calentamiento anómalo de las aguas superficiales en el Pacífico tropical.

Dos de cada 10 jóvenes mexicanos ven a la inteligencia artificial como su “amiga”, revela Kaspersky, empresa de ciberseguridad

JULIO GUTIÉRREZ

CIUDAD DE MÉXICO

El uso de inteligencia artificial (IA) entre los jóvenes mexicanos comenzó a trascender de las actividades académicas y laborales y gana espacio en su vida cotidiana.

Para 2 de cada 10 integrantes de la generación Z —quienes tienen entre 14 y 29 años— la IA es vista como una “amiga” con la que mantienen conversaciones

casuales o buscan apoyo emocional, de acuerdo con Kaspersky.

La empresa especializada en ciberseguridad indicó que, en México, 18 por ciento de las personas que pertenecer a esa generación consideran que la IA es su amiga, lo que manda “una señal de cómo la interacción con esta tecnología empieza a trascender las tareas académicas o laborales para construir interacciones más personales”.

“Esta cercanía se refleja también en el tipo de conversaciones que los jóvenes mantienen con la inteligencia artificial: 21 por ciento recurre a la IA para hacerle preguntas o contar asuntos que preferiría no compartir con otras personas”.

La generación Z es, quizá, la que más rápido adopta la herramienta en su vida diaria; según Kaspersky, 3 de cada 10 jóvenes mexicanos usan la IA todos los días.

“Un 58 por ciento recurre a ella para buscar información, 50 por ciento para estudiar, 46 por ciento para generar ideas y 39 por ciento para actividades relacionadas con el trabajo, como analizar información, escribir o preparar reportes”.

Sin embargo, abundó, la familiaridad de este grupo poblacional con estas herramientas no ha cambiado la forma en que se protegen en el mundo virtual.

“En el país, solo el 4 de cada 10 afirma que siempre

toma medidas de protección al interactuar con servicios de IA como contrastar la información con otras fuentes confiables o evitar compartir datos confidenciales o sensibles”.

En contraste, apuntó, 54 por ciento de los jóvenes señala que aplica estas precauciones solo algunas veces, mientras que un 5 por ciento reconoce que nunca toma medidas de protección cuando utiliza la IA.

Carlos Peniche Ponce ha partido a mejor puerto

ÓSCAR MUÑOZ

Ayer falleció Carlos Peniche Ponce, un amigo de muchos, un amigo de los grandes, de los que nunca serán olvidados por más años que pasen. Él ya no se encontraba muy bien de salud. Desde hace algunos años padecía un mal que afectó su memoria, cuando antes su cabeza contenía distintos saberes y experiencias, sobre todo en las ciencias humanas, sociales, la filosofía, la literatura, la radio, la televisión; en fin, era un estuche de monerías, como él se definiría con gracia y sarcasmo. Se le extraña desde ya por esa combinación de seguridad e informalidad que poseía; podría decirse que fue un hippie consciente conocedor de los aspectos fundamentales de la vida.

Carlos nació en la ciudad de Mérida, en 1950, pero realizó estudios en Derecho en la Universidad de Sonora; también estudió Química en la Universidad Nacional Autó-

noma de México y, finalmente, se graduó en Economía en la misma universidad. Desde ahí sus inquietudes por saber de aquí, de allá y de acullá, con el entusiasmo que siempre lo caracterizó. Por esas mismas curiosidades personales, participó en el taller de creación literaria impartido por el escritor Juan José Arreola. Esta preparación en la literatura le permitió desarrollarse como guionista de televisión educativa. Poco tiempo después se integró al equipo de trabajo que redactó la enciclopedia Yucatán en el Tiempo; por esa época fundó la revista cultural Signos, en su tierra natal.

Conocí a Carlos cuando ingresé como colaborador en la delegación de la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, en 1996. Él era el secretario del delegado y, por sus actividades institucionales, mantenía relaciones de trabajo con todos los directores de área; sin embargo, a pesar de encontrarnos en un espacio burocrático, ello no impidió nuestro intercambio de opiniones y experiencias

en otros asuntos más cercanos a la cultura y al arte y la literatura.

En una ocasión, cuando él era coordinador de un taller literario en la Facultad de Contaduría de la Universidad Autónoma de Yucatán, tuvo que dejar el grupo que guiaba por razones personales y me llamó para suplirlo, lo cual sentí como un honor. Lo cual agradezco hasta la fecha.

Respecto de su contribución como divulgador de la cultura y las artes, cabe señalar que colaboró en una diversidad de revistas, como Camino Blanco (Yucatán), Tragaluz (Guadalajara), Proceso (nacional), Pro Ópera (especializada), entre varias otras. De sus publicaciones personales, destacan Otro día de luz, un poemario escrito en prosa acerca del paisaje de Mérida, el cual fue prologado por el escritor Juan García Ponce y publicado en la colección Letras Mexicanas, del Fondo de Cultura Económica. Otro libro que le fue publicado, en este caso por el Ayuntamiento de Mérida, es un ensayo titulado Rostros de palabras, donde examinó con

gran admiración la obra de trece escritores de Yucatán.

No cabe duda que Carlos nos hará falta a muchos, hombres y mujeres que lo quisimos y admiramos. Lo llevaremos dentro de cada quien, para que sigamos disfrutando sus enseñanzas. Y quienes no tuvieron la fortuna de conocerlo podrían acercarse a su obra, como la edición de textos en libros de arte: Mérida, palabras y miradas y Teatro Peón Contreras, biografía de un monumento.

Habría que rescatar sus artículos de crítica de cine y de literatura en diversas publicaciones, y la introducción que hizo a la novela Eugenia, de Eduardo Urzaiz, editado por la UNAM, así como en el libro colectivo titulado Un pedazo de mar por boca-calle. Finalmente, habrá que realizar un homenaje póstumo, para extender el reconocimiento de la obra de Capepo, como le decíamos de cariño, y su aporte a la cultura. Muchos lo tendremos en el corazón. Esperamos que haya llegado a buen puerto, como él bien hubiera dicho.

oscarmunozglez@gmail.com

Gran Venta Nocturna del FCE se llevará a cabo en los 90 locales de su red librera

El encuentro es parte del festejo por el 93 aniversario del sello editorial Educal

REYES MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El Fondo de Cultura Económica (FCE) anunció como una celebración de su aniversario 93 su Gran Venta Nocturna el jueves 3 de septiembre. En las librerías de la red Fondo Educal tendrán descuentos hasta de 60 por ciento en algunos de los títulos del sello, así como presentaciones, charlas y cuentacuentos en algunos de sus recintos.

También se ofertarán ejemplares de otras editoriales con rebajas de 50 por ciento. Como una forma de apoyar a Ediciones Era, que atraviesa una grave situación económica, en esta venta se instalarán mesas con los ejemplares

de ese sello independiente, con grandes descuentos.

La venta tendrá lugar en alrededor de 90 recintos de la red librera, con rebajas en libros de temas como divulgación de la ciencia, narrativa infantil y juvenil, y novela gráfica.

Sandra Montoya, gerente de Difusión y Promoción del FCE, informó a *La Jornada* que las librerías del Fondo Educal en esta fiesta literaria, que arrancará a las 17 horas, ofrecerán descuentos de su catálogo, así como títulos de las de más de 30 editoriales, grandes, medianas y pequeñas, o independientes.

La información de las actividades se enlista en la página web del Fondo de Cultura Económica y sus redes sociales.



▲ También se ofertarán ejemplares de otras editoriales con rebajas de 50%. Como una forma de apoyar a Ediciones Era, que atraviesa una grave situación económica, en esta venta se instalarán mesas con los ejemplares de ese sello independiente. Foto FCE

Blue Demon Jr se quita la máscara en su reciente biografía *El último demonio*

El libro coincide con la gira de despedida del luchador e hijo de la leyenda tras 41 años

ALBERTO GONZÁLEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Antes de ser Blue Demon Jr fue Toto. Así llamaba su familia al hijo de la leyenda del cuadrilátero, historia que se detalla en el libro *El último demonio*, de Óscar Fernández, quien recupera las caídas, los miedos y las decisiones del heredero de uno de los nombres más reconocibles de la lucha libre mexicana.

Publicada por Grijalbo, la biografía coincide con *The Last Tour*, gira con la que Blue Demon Jr se despide de los cuadriláteros después de 41 años de carrera. En entrevista con *La Jornada*, Fernández y el luchador abordaron el proceso de escritura, la relación entre padre e hijo y las exigencias de continuar un legado.

“Quiero que todos los lectores se sientan Blue Demon Jr, inspirados por él, y piensen: puedo llegar tan lejos como él ha hecho”, explicó el autor.

“Nada quedó prohibido en la elaboración de la biografía. El material fue trabajado sin buscar el morbo ni denigrar”

La idea del libro surgió al seguir entrevistas en las que el enmascarado relataba con crudeza episodios de su vida. Aquellas vivencias impactaban a los lectores, aunque Fernández sentía que faltaba otra forma de narrarlas, “llevarlas a la literatura y darles un tratamiento poético”, mencionó.

Los primeros acercamientos del autor al demonio



▲ Los primeros acercamientos del autor al demonio azul no fructificaron. Con el tiempo, ambos comenzaron a conversar con mayor profundidad y ocurrió algo distinto a los encuentros que Blue Demon Jr había concedido anteriormente. Foto IG @oscarescritor

azul no fructificaron. Con el tiempo, ambos comenzaron a conversar con mayor profundidad y ocurrió algo distinto a los encuentros que Blue Demon Jr había concedido anteriormente. Abrió zonas más personales de su pasado y permitió al escritor acercarse a aquello que quedaba fuera del personaje. Fernández definió ese proceso como una forma de “desenmascarlo”.

“Nada quedó prohibido en la elaboración de la biografía. El material fue trabajado sin buscar el morbo ni denigrar a sus protagonistas. Algunos diálogos tuvieron que reconstruirse ante la imposibilidad de recordar palabra por palabra conversaciones ocurridas años atrás, aunque los acontecimientos permanecen fieles a lo sucedido. Todo fue siempre hablado con la verdad, nada tiene invención”, dijo el escritor.

Agregó que hay un nombre imposible de esquivar en esas páginas: Blue Demon padre reaparece incluso

cuando el relato se concentra en el hijo.

“En las metáforas, en la narración de esta historia, siempre está presente Blue Demon padre. Desde mi perspectiva, él padre y Blue Demon Jr se conocían desde muchas vidas atrás, como un pacto de seguirse encontrando en las siguientes, amarse como padre e hijo y ser inmortalizados con un legado”, expresó Fernández.

Su padre también fue por años el hombre que Blue Demon Jr tenía enfrente al entrenar. Compartieron el cuadrilátero como contrincantes de práctica, aunque nunca quisieron trasladar esa relación ante el público.

“Mi padre fue mi contrincante de entrenamiento durante muchos años. Nunca lo llevamos de manera profesional sobre un ring, porque antes de la profesión es mi padre. Puedo decir con seguridad que ni él ni yo hubiéramos querido llevar al ring un enfrentamiento así”.

Toto, apodo de cariño que

le puso su familia y con el que creció, mencionó que la lucha libre tampoco apareció desde el principio como su destino.

Pasó por una escuela militar y quería estudiar actuaría. Después ingresó a arquitectura, carrera que no le gustó; posteriormente, cursó sistemas computacionales administrativos en la Universidad del Valle de México. En aquellos años guardaba una decisión que su padre desconocía: quería dedicarse al pancrancio.

Ponerse la máscara resolvió una elección y planteó otro desafío: llevar un nombre que ya pertenecía a la historia sin desaparecer debajo de él. Las críticas de aficionados y de la prensa acompañaron parte de su trayectoria. Dejar de concentrarse en esos comentarios, señaló, le permitió aprovecharlos de forma constructiva y afirmar un estilo propio bajo el manto paterno.

Contar esas vivencias exigía, según Fernández,

respeto y distancia ante el morbo. La dificultad mayor fue “no romperse”. Reconoció que pasó buena parte de la escritura de algunos capítulos llorando por la carga emotiva de las anécdotas, y asegura que puso el “corazón” en el proyecto. No contempla repetir una experiencia semejante: la conexión, dijo, ocurrió con esta figura.

“No soy juez, ni soy quién para decir, sólo soy escritor, pero ésta es la manera más elegante, la cereza del pastel para el término de su carrera: despedirse con una gran biografía en la cual Blue Demon Jr nos cuenta desde su infancia hasta el día de hoy”.

Óscar Fernández considera *El último demonio* “un cierre con clase” de una trayectoria que llega a su despedida.

El volumen, de 192 páginas, reúne episodios personales y profesionales de quien asumió una identidad que ya ocupaba un sitio propio en la cultura popular mexicana.

Filme expone la paradoja de pescadores que ya no pueden ir al mar ni vivir sin él

Este drama social fue uno de los 19 proyectos seleccionados del octavo ECAMC

MERRY MACMASTERS

CIUDAD DE MÉXICO

La vejez y la vida de los adultos mayores, muchos de ellos aún dedicados a la pesca cada vez más escasa, es una realidad latente en Pedasí, pequeño poblado costero de Panamá localizado sobre el océano Pacífico. Baldomero, pescador de 75 años, que pasa por un mal momento económico, es el protagonista de *Ocaso*, cortometraje de ficción del realizador panameño Radamés Randy Navarro (Penonomé, 1983).

“Para mí hay muchas historias que contar desde acá (...) estoy muy familiarizado”

Este drama social, que se encuentra en etapa de posproducción, fue uno de los 19 proyectos seleccionados de la octava convocatoria del Estímulo para la Creación Audiovisual en México y Centroamérica para Comunidades Indígenas y Afrodescendientes (ECAMC), organizada por el Instituto Mexicano del Cine.

Navarro y su familia se fueron a vivir a Pedasí, provincia de Los Santos, en 2020, lo que le permitió conocer de primera mano la situación de las personas mayores en este poblado de alrededor de 5 mil habitantes. Al vivir cerca del mar, el cineasta pudo observar la vida de los pescadores “artesanales” que durante décadas sostuvieron a sus familias gracias a la pesca, pero que actualmente enfrentan una realidad distinta. La pesca ya no ofrece las mismas oportunidades y muchos han tenido que

buscar otras formas de ganarse la vida.

Lo que más le llamó la atención fue encontrar pescadores mayores que ya no pueden salir al mar, pero tampoco pueden vivir sin él. Permanecen cerca de la playa y de sus botes porque ese lugar ha sido el centro de su vida. Al mismo tiempo, vio cómo muchos jóvenes dejan los pueblos para buscar trabajo en la ciudad, mientras sus padres permanecen allí. Éste es el caso de Tina, de 35 años, hija de Baldomero, que debe partir a la ciudad de Panamá por una oportunidad laboral, pero antes quiere convencer a su padre de dejar el mar.

Aparte de abordar el tema de la migración de la juventud en busca de trabajo, el filme de 19:58 minutos de duración trae a colación verdades como cuando la persona envejezca “se hace más peligrosa la labor de la pesca porque hay que ir más lejos debido a la escasez de peces y para que el viaje sea rentable”. En Pedasí los dueños de las pescaderías son los que pagan los gastos del viaje —carnada, gasolina, aceite para el motor—, por lo que el producto les pertenece casi totalmente y para mantener el negocio tienen que ir cada vez más lejos a fin de garantizar una buena faena, algo que también involucra más tiempo, señala Navarro.

De allí que los jóvenes

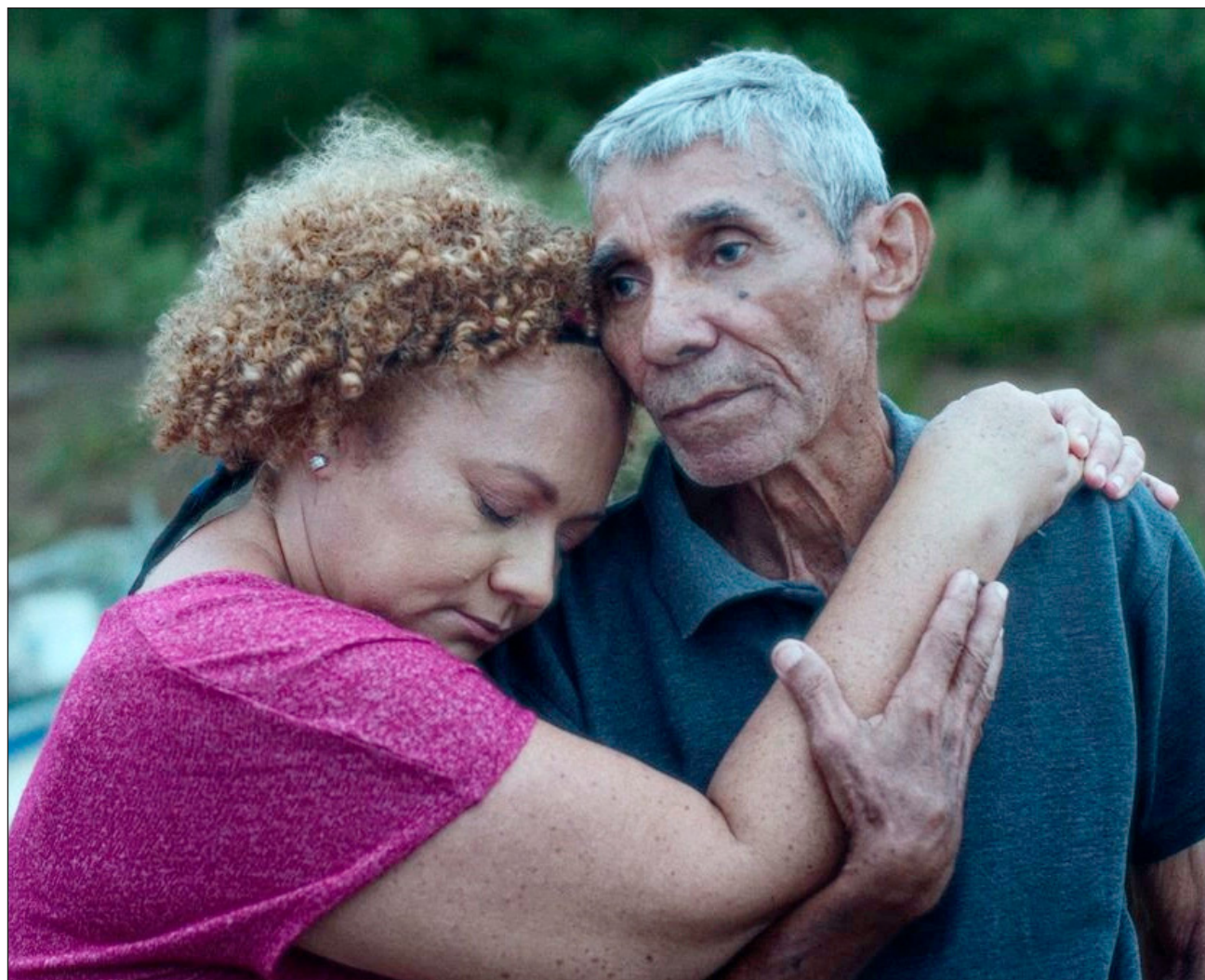
y algunos otros pescadores prefieren transportar turistas a la cercana isla Iguana o salir cuando es temporada de avistamiento de ballenas. “Hacer estos viajes tres o cuatro días a la semana les reditúa mejor que pescar”, anota el entrevistado.

Éste es el segundo cortometraje que Navarro realiza en Pedasí. El primero fue *Aurora* (2023), cuyo personaje principal del mismo nombre “interrumpe sus labores domésticas por un presentimiento. Mientras espera a sus familiares, siente que algo está pasando a su alrededor y explora en su entorno buscando respuestas”. Los guiones de ambos

cortometrajes son de Dionisio Guerra, quien, además, es autor del cuento *Aurora* en que se basa el filme.

En ambas cintas se trabajó con personas del pueblo como actores. Baldomero es interpretado por Emigdio Herrera, que fue panadero y de joven realizó teatro comunitario.

La preocupación de Navarro como director por el tema de la vejez tiene que ver con “mi abuela materna, quien me crio”. Tener a la vida rural como escenario obedece a que “nací en un pueblo un poco más grande que Pedasí, aunque muy parecido. Me siento muy familiarizado con este tipo de vida”.



▲ El panameño Radamés Navarro y su familia se fueron a vivir a Pedasí, provincia de Los Santos, en 2020, lo que le permitió conocer de primera mano la situación de las personas mayores en este poblado de alrededor de 5 mil habitantes. Fotograma

Trump incrementará 50% el arancel de autos y acero de Canadá a partir de 2027

Carney destacó que EU quería “destruir nuestras industrias con condiciones injustas”

AFP

WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció este lunes que aumentará los aranceles a una serie de productos del sector automotor de Canadá a partir de 2027, en plena escalada tarifaria entre estos dos socios.

Actualmente, los aranceles a los automóviles son de 25 por ciento si no incluyen materiales estadounidenses en su fabricación, mientras que las importaciones de acero ya tienen en general tasas de 50 por ciento.

“A partir del 1 de enero de 2027, los aranceles a todos los automóviles, camiones, grandes y pequeños, autopartes y al acero aumentarán a 50 por ciento”, escribió el mandatario republicano en su red Truth Social.

EU y Canadá fracasaron el viernes en sus negociaciones para lograr un acuerdo que evitase la imposición de nuevos aranceles de 50 por ciento de parte de la administración Trump a una serie de productos canadienses.

Estos aranceles entraron en vigor el fin de semana. Se aplican sobre productos canadienses valorados en unos 20 mil millones de dólares y



▲ El primer ministro Mark Carney dijo el lunes que el objetivo de las conversaciones comerciales con Washington “siempre ha sido obtener el mejor acuerdo para los canadienses, nunca un acuerdo a cualquier precio o en cualquier plazo”. Foto Ap

representan 5.5 por ciento de las exportaciones totales de Canadá hacia su vecino.

El primer ministro Mark Carney declaró que Canadá impondrá a partir del 8 de

septiembre aranceles de represalia a Estados Unidos, al desechar lo que consideró como un “mal acuerdo”.

Carney dijo el lunes que el objetivo de las conversacio-

nes comerciales con Washington “siempre ha sido obtener el mejor acuerdo para los canadienses, nunca un acuerdo a cualquier precio o en cualquier plazo”.

Pero el primer ministro agregó que durante las negociaciones “los estadounidenses querían destruir nuestras principales industrias (...) mediante condiciones injustas”.

“Desencuentro” tarifario entre Washington y Ottawa no afectará la economía mexicana, considera Sheinbaum

ALONSO URRUTIA

CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo consideró que el “rompimiento, más bien desencuentro”, en las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y Canadá no afectará la economía mexicana. Señaló que México ha avan-

zado en sus conversaciones con el gobierno estadounidense para encaminar mejores condiciones en la relación comercial con el país del norte, en las cuales la prioridad es reducir los aranceles que actualmente afecta al acero, aluminio y los vehículos.

Aseveró que cuando habló la semana pasada con el primer ministro de

Canadá, Mark Carney no se vislumbraba este desencuentro en las negociaciones de Estados Unidos y Canadá. En el caso de México, dijo que el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, estará durante toda la semana en Washington para continuar con las pláticas sobre el futuro del acuerdo comercial. Recordó que el

presidente estadounidense, Donald Trump auguro que podría haber un acuerdo próximo con México.

Sheinbaum señaló que hay muchos aspectos aún con ciertas áreas donde no hay acuerdos a pesar de lo cual se han incrementado las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos principalmente de electrónicos porque en Es-

tados Unidos hay un boom de la Inteligencia Artificial que requiere de aparatos electrónicos.

Dijo que Estados Unidos no ha impuesto aranceles a los aparatos electrónicos incluso de otros países, pero, apuntó, México no busca que esos aparatos electrónicos solo pasen por nuestro territorio sin ningún valor agregado

Estados Unidos reabre la frontera al ganado mexicano y la Sader amplía método de moscas contra gusano barrenador

**CRISTINA GÓMEZ
ALONSO URRUTIA**
AGUA PRIETA

Desde Agua Prieta, Sonora, donde hoy se reabrió la frontera a la exportación de ganado mexicano tras más de un año cerrado por la presencia del gusano barrenador, la secretaria de Desarrollo Agrario y Rural, Columba López, dijo que ha habido un trabajo "extenuante", para lograr las condiciones sanita-

rias que tengan las garantías en las exportaciones de ganado a Estados Unidos.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el índice nacional de precios al consumidor registró un avance quincenal de 0.10 por ciento en la primera mitad de agosto. Así, la inflación general en el país reportó una aceleración anual en los primeros 15 días de agosto, respecto a las últi-

*Las primeras
750 cabezas
de ganado
sonorense
comenzaron a
cruzar*

mas tres quincenas, pero le permitió mantenerse dentro del rango de estabilidad de

precios del Banco de México (3 por ciento +/- un punto porcentual) por sexta lectura anual al hilo.

El índice de precios subyacente, que excluye bienes y servicios con alta volatilidad o cuyos precios no responden a condiciones de mercado, incrementó 0.08 por ciento a tasa quincenal. A su interior, los precios de las mercancías subieron 0.07 por ciento y los de servicios, 0.09 por

ciento. En su medición anual, el incremento fue de 3.93 por ciento, ligeramente inferior al dato de la quincena previa.

A tasa quincenal, el índice de precios no subyacente ascendió 0.18 por ciento. Dentro de este, los precios de los productos agropecuarios crecieron 0.39 por ciento y los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, 0.02 por ciento.

Inflación general en México fue de 3.26% anual durante primera mitad de agosto

El índice nacional de precios al consumidor registró un avance quincenal de 0.10%

CLARA ZEPEDA

CIUDAD DE MÉXICO

La inflación general anual en México de la primera quincena de agosto fue de 3.26 por ciento, lo que representó un repunte, el segundo consecutivo, debido al incremento del componente no subyacente, que agrupa productos volátiles agropecuarios, energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, así como los servicios, atribuibles al inicio de clases.

*La inflación
reportó una
aceleración anual
en los primeros
15 días de agosto*

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el índice nacional de precios al consumidor registró un avance quincenal de 0.10 por ciento en la primera mitad de agosto. Así, la inflación general en el país re-



▲ El índice de precios subyacente, que excluye bienes y servicios con alta volatilidad o cuyos precios no responden a condiciones de mercado, incrementó 0.08 por ciento a tasa quincenal, según datos oficiales. Foto Lucio Blanco / Archivo

portó una aceleración anual en los primeros 15 días de agosto, respecto a las últimas tres quincenas, pero le permitió mantenerse dentro del rango de estabilidad

de precios del Banco de México (3 por ciento +/- un punto porcentual) por sexta lectura anual al hilo.

El índice de precios subyacente, que excluye bienes y

servicios con alta volatilidad o cuyos precios no responden a condiciones de mercado, incrementó 0.08 por ciento a tasa quincenal. A su interior, los precios de las mercan-

cías subieron 0.07 por ciento y los de servicios, 0.09 por ciento. En su medición anual, el incremento fue de 3.93 por ciento, ligeramente inferior a la previa.

Sheinbaum: sustituto de Rocha Moya deberá concluir periodo gubernamental

El Congreso de Sinaloa suspendió la sesión extraordinaria programada para ayer

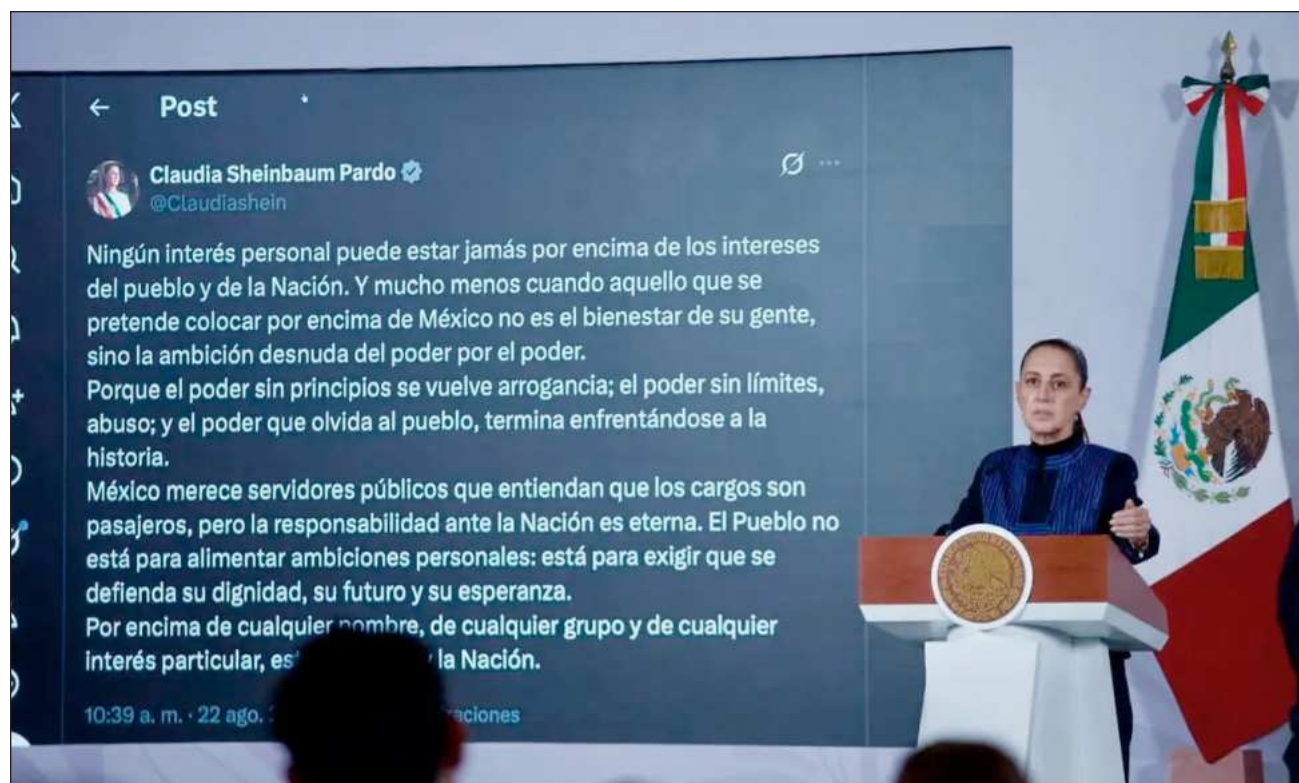
ALONSO URRUTIA

CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que corresponderá a la persona que sea designada este lunes por el Congreso de Sinaloa como gobernador interino —tras el episodio del fin de semana de Rubén Rocha Moya— terminar el periodo de gobierno en esa entidad.

Por tanto, dejó en claro que el mandatario morenista con licencia —que es investigado por presuntos nexos con el crimen organizado— no retornaría al cargo. Asimismo, remarcó que no procede la desaparición de poderes en ese estado y que corresponde al Legislativo local nombrar a quien conducirá el gobierno el próximo año y dos meses.

“Procede que el Congreso local debe nombrar gobernador o gobernadora interino para poder llevar el ejercicio del gobierno desde este momento hasta el momento del cambio de gobernador (a finales de octubre de 2027). Las elecciones en Sinaloa y otros 16 estados son en junio del próximo año, de aquí a junio se debe garantizar la gobernabilidad en Sinaloa y que se lleven a cabo de manera adecuada y en paz las elecciones,



▲ De acuerdo con la Presidenta, “de aquí a junio se debe garantizar la gobernabilidad en Sinaloa y que se lleven a cabo de manera adecuada y en paz las elecciones, y cerrar el gobierno en su momento”. Foto Roberto García Ortiz

y cerrar el gobierno en su momento”, apuntó la jefa del Ejecutivo federal durante la mañana de este lunes.

Luego que el viernes pasado Rocha Moya anunció que retomaría su cargo y, poco más de 24 horas después reviró y pidió una segunda licencia ante las

muestras públicas de rechazo, la mandataria fue interrogada sobre el tema.

La mandataria habló al respecto mientras en aquella entidad el Congreso local suspendió la sesión extraordinaria programada a las 8 horas de ayer, en la que se nombraría al reem-

plazo de Rocha Moya tras su solicitud de licencia.

Aseveró que en estos días no ha tenido comunicación con el mandatario sinaloense con licencia.

“Me enteré por la publicación del propio gobernador, no tuve ningún conocimiento previo de que él quería regre-

sar a ejercer sus funciones en el estado de Sinaloa. La verdad no me parecía pertinente, por decir lo menos, y la Secretaría de Gobernación emitió un comunicado diciendo que esta era una decisión personal del gobernador, que no había tenido qué ver el gobierno de México”.

Detienen a 20 presuntos integrantes del CJNG durante operaciones simultáneas en Hidalgo, Jalisco y Michoacán

CÉSAR ARELLANO GARCÍA
IVÁN EVAIR SALDAÑA
CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Seguridad Pública y Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, señaló que elementos del Gabinete de Seguridad detuvieron a 20 personas vinculadas con el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, a quienes les

decomisaron armamento durante 36 operaciones simultáneas en inmuebles de Hidalgo, Jalisco y Michoacán.

En su cuenta de X señaló que elementos de las Secretarías de la Defensa, Marina, SSPC, Guardia Nacional y Fiscalía General de la República (FGR) les decomisaron armas de fuego, droga, 113 vehículos, tigres, panteras, otros animales y aves con un cui-

dado inadecuado, numerario, equipo de comunicación, un dron y un inhibidor de drones, entre otros objetos.

“Con estas detenciones y las realizadas en la operación de precisión del pasado 19 de agosto, encabezada por el Ejército Mexicano, suman 32 integrantes de esta organización detenidos”.

Añadió que el objetivo del Gabinete de Seguridad

no es únicamente detener generadores de violencia, sino debilitar de manera sostenida las capacidades operativas, logísticas y financieras de las organizaciones criminales.

“La fuerza del Estado está en sus instituciones, en la inteligencia y la investigación, y en su capacidad de actuar de manera coordinada para proteger a la población”.

Por separado, en un comunicado se detalló que la operación fue resultado de trabajos de inteligencia e investigación de Defensa, Marina, SSPC, FGR y Guardia Nacional.

Apuntó que los detenidos, presuntamente integrantes del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, tenían presencia en la zona limítrofe de Jalisco y Michoacán.

Gobierno abrirá 37 mil espacios en otras universidades para quienes no sean aceptados en licenciaturas de la UNAM

ALONSO URRUTIA
CIUDAD DE MÉXICO

Con el objetivo de brindar oportunidades a todos los jóvenes mexicanos que no sean aceptados en las licenciaturas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el gobierno federal lanzará este martes una plataforma para abrir más de 37 mil espacios en otras instituciones de educación superior públicas.

Así lo dieron a conocer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, durante la mañana en Palacio Nacional.

La mandataria recordó la problemática que hubo recientemente con el examen de ingreso a nivel superior en la máxima casa de estudios —la cual dará a conocer el 30 de agosto los resultados—, por lo que calificó como una “buena noticia” el que se

La Presidenta anunció que a partir de hoy se dispondrá de la plataforma de la SEP

haya alcanzado acuerdo con otras instituciones universitarias para abrir nuevos espacios.

“Sabemos leo que pasó con el examen de la UNAM (y), para todos aquellos que no son aceptados por la UNAM les tenemos una buena noticia: hay 37 mil 503 espacios adicionales en las universidades para todos aquellos que no entraron la UNAM”.

Anunció que a partir de este martes se pondrá a disposición de los jóvenes la plataforma educacion-superior2026.sep.gob.mx en la que se agruparán los más de 37 mil espacios en

otras universidades públicas de la zona metropolitana del Valle de México.

Al respecto, el secretario de Educación Pública detalló que en los casi dos años del actual gobierno federal “se han incrementado 245 mil nuevos espacios” en el nivel superior, esfuerzo al que se han sumado instituciones como en Politécnico Nacional, la Universidad Rosario Castellanos, el Tecnológico Nacional de México, las universidades públicas estatales.

PJF impulsa IA y audios en 20 lenguas indígenas para facilitar acceso a la justicia

El objetivo es acercar el Poder Judicial a este sector de la población, afirma el OAJ

CÉSAR ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

El Órgano de Administración Judicial (OAJ) anunció el relanzamiento de las Guías para facilitar la comprensión del funcionamiento del Poder Judicial de la Federación (PJF) y de los derechos de las personas, pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, mediante 380 audios, que explican su contenido en 20 lenguas originarias nacionales.

Las herramientas están orientadas a fortalecer la inclusión intercultural

Asimismo, con el objetivo de acercar el PJF a este sector de la población, presentó la herramienta de Inteligencia Artificial de traducción para sitios web *Balam Traduce*, que facilita el acceso a todos los sitios web del OAJ en cinco len-



▲ “Porque el acceso a la justicia no debe depender del lugar donde una persona nació, de la lengua que habla o de las oportunidades que ha tenido. Nuestro deber es construir instituciones cada vez más cercanas, humanas e incluyentes”, subrayó Catalina Ramírez Hernández, integrante del Pleno del OAJ. Foto Organo de Administración Judicial

guas originarias y sus diferentes variantes. Ambas herramientas están orientadas a fortalecer el acceso, la inclusión intercultural y el uso responsable de herramientas tecnológicas.

Catalina Ramírez Hernández, integrante del Pleno del OAJ, explicó el propósito de que estos materiales sean útiles para quienes los consultan, además de generar confianza

y contribuir a que más personas conozcan sus derechos y sepan cómo acceder a la justicia federal.

“Porque el acceso a la justicia no debe depender del lugar donde una per-

sona nació, de la lengua que habla o de las oportunidades que ha tenido. Nuestro deber es construir instituciones cada vez más cercanas, humanas e incluyentes”.

La Suprema Corte decidirá si es legalmente válida la huelga de casi 11 meses en Nacional Monte de Piedad

JARED LAURELES
IVÁN EVAIR SALDAÑA
ALEXIA VILLASEÑOR
CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), atrajo este lunes, por mayoría de votos, el recurso de revisión relacionado con la declaratoria de inexistencia de la huelga en el Nacional Monte de Piedad (NMP).

El tema que analizará el máximo tribunal del país es si

la huelga en la institución de empeño, que suma casi 11 meses, es legalmente válida o no.

A propuesta del ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, el pleno ejerció su facultad de atracción, por mayoría de ocho votos contra uno, sobre el amparo en revisión 33/2026 promovido por el Sindicato Nacional de Empleados y Trabajadores del Nacional Monte de Piedad.

La única ministra que votó en contra de que se atrajera el expediente fue Loretta Ortiz

La única ministra que votó en contra de que se atrajera el expediente fue Loretta Ortiz.

El caso fue remitido a la Corte en mayo pasado por el séptimo tribunal colegiado en materia de trabajo, a solicitud del sindicato, luego de que un juez de distrito declaró "inexistente" la huelga en las 300 sucursales, al

otorgar un amparo a la administración del NMP tres meses atrás.

De esta manera, la SCJN analizará si esa declaratoria de improcedencia cumple con alguno de los tres supuestos previstos en el artículo 459 de la Ley Federal del Trabajo, por lo que no implica que ordene a los trabajadores regresar a laborar.

Congreso potosino protege a mujeres que se defiendan de violencia extrema

Los jueces quedan estrictamente obligados a valorar el contexto de abuso de las implicadas

VICENTE JUÁREZ
SAN LUIS POTOSÍ

El Pleno del Congreso del Estado aprobó este domingo una reforma a la fracción IV del artículo 28 del Código Penal local para establecer la presunción de legítima defensa a favor de las mujeres que repelan agresiones, lo que obliga a las autoridades judiciales a considerar el historial de violencia y a juzgar estrictamente con perspectiva de género.

El cambio legal establece esta protección cuando la mujer cuente con antecedentes de violencia de género, o bien, cuando se encuentre en un peligro inminente de sufrir agresiones de carácter físico, sexual o feminicida.

De acuerdo con el dictamen avalado, la medida busca corregir una problemática constante en la impartición de justicia de la entidad.

Asimismo, el decreto legislativo protege de manera explícita a cualquier persona que actúe en auxilio de una mujer que en ese acto sea víctima de violencia extrema, con el objetivo de repeler la agresión.



▲ Los diputados aprobaron una reforma para establecer la presunción de legítima defensa a favor de las mujeres cuando se encuentren en un peligro inminente de sufrir agresiones de carácter físico, sexual o feminicida. Foto LJM

Un aspecto central de la reforma es que se determina de forma categórica que no se considerará ex-

ceso en la defensa cuando la involucrada haya estado expuesta a este tipo de situaciones de riesgo letal.

Con estas disposiciones, los jueces del estado quedan estrictamente obligados a valorar el contexto de abuso de las

implicadas, así como su estado emocional, psicológico y mental al momento de desplegar la conducta defensiva.

Congo registra una de sus mayores cifras semanales de muertes por brote de ébola

En siete días perdieron la vida 317 personas, de acuerdo con Ministerio de Salud

AP
BUNIA

Más de 300 personas murieron de ébola en la República Democrática del Congo en la última semana, una de las cifras más altas hasta ahora, mostraron el lunes datos del gobierno, mientras los trabajadores de salud batallan para enfrentar un brote que se está propagando a una velocidad sin precedentes.

Los datos del Ministerio de Salud mostraron que, hasta el sábado, el brote había registrado 5 mil 514 casos y 2 mil 642 muertes, incluidas 317 reportadas en los siete días anteriores. Pero expertos congoleños han señalado que el brote, que comenzó semanas antes de que se confirmara, podría ser tres veces mayor.

Este es el brote de ébola de más rápido crecimiento en la historia, con muchas personas que mueren fuera de los centros de tratamiento. Ha registrado, en esta etapa, siete veces más muertes que el brote de ébola en África de 2014-2016, el más mortífero de la historia, con más de 11 mil en total.

La mayoría de los nuevos casos en la provincia de Ituri, el epicentro actual, todavía provienen de



▲ Casi la mitad de las personas infectadas han muerto —47.9%—, pero los datos del gobierno muestran tasas mucho más altas en zonas de difícil acceso, como la provincia de Kivu del Norte, que tiene una tasa de letalidad de 68.6%. Foto Ap

fuera de los contactos monitoreados.

Casi la mitad de las personas infectadas han muerto —47.9 por ciento—, pero los datos del gobierno muestran tasas mucho más altas en zonas de difícil acceso, como la provincia de Kivu del Norte, que tiene

una tasa de letalidad de 68.6 por ciento.

Vacuna Ervebo

Un desafío clave ha sido la falta de vacunas o tratamientos aprobados para el virus del ébola tipo Bundibugyo, responsable del actual brote.

El Congo recibió el viernes más de 16 mil dosis de la vacuna Ervebo, que fue eficaz en brotes anteriores causados por un tipo diferente de virus de ébola y más común, el Zaire. La Organización Mundial de la Salud afirma que también se utilizará en en-

sayos clínicos para una vacuna contra el virus Bundibugyo.

La OMS indica que no se sabe si Ervebo puede proteger contra el virus Bundibugyo, aunque datos de laboratorio y en animales sugieren que podría ofrecer cierta protección.

Fallece niña de ocho años en Luisiana debido a infección por *Naegleria fowleri*, una rara “ameba devoradora de cerebros”

AP
BATON ROUGE

Una niña de 8 años en Luisiana murió tras infectarse con una ameba extremadamente rara que devora el cerebro y que se encuentra en

agua dulce templada, informó su familia.

Lillian Smart murió el fin de semana, después de que le diagnosticaron una infección por *Naegleria fowleri*, de acuerdo con Kyle Roberts, portavoz de su familia. Las autoridades sanitarias la describen como una “ameba

devoradora de cerebros” que prospera en cuerpos de agua dulce en todo Estados Unidos y puede entrar por la nariz y causar una infección que casi siempre resulta mortal. En promedio, hay menos de 10 casos al año en EU.

El Departamento de Salud de Luisiana informó la

semana pasada que el estado había registrado su primera infección confirmada por *Naegleria fowleri* desde 2013.

La ameba puede provocar una infección mortal conocida como meningoencefalitis amebiana primaria cuando el agua que la contiene sube por la nariz y llega al cere-

bro. Entre 1937 y 2025, solo se han confirmado aproximadamente 180 infecciones en Estados Unidos, según el Departamento de Salud.

La *Naegleria fowleri* se encuentra en lagos, ríos, canales y estanques de agua dulce templada en todo Estados Unidos.

EU ataca presunto barco del *narco* en el Pacífico y mueren dos tripulantes

El ejército estadounidense no presentó las pruebas que validen el operativo

DE LA REDACCIÓN

WASHINGTON

El ejército de Estados Unidos informó este lunes que realizó un ataque contra una presunta embarcación vinculada, según sus acusaciones y sin presentar pruebas, con el tráfico de drogas en el océano Pacífico, operación en la que murieron dos personas.

El Comando Sur de Estados Unidos (Southcom) señaló en una publicación en X que el ataque, realizado el domingo, tuvo como objetivo una embarcación “que operaba a lo largo de rutas de narcotráfico establecidas en el Pacífico oriental”.

“Esta operación es un recordatorio contundente de que el Southcom lleva la lucha a los cárteles”

“Información de inteligencia confirmada reveló la participación activa de la embarcación en el narcotráfico”, añadió.



▲ Las imágenes en blanco y negro que acompañaban la publicación estadounidense mostraban una embarcación desplazándose por el agua antes de una gran explosión, pero no mostraban evidencia de narcotráfico. FotoX @DeptoWar

“Esta operación es un recordatorio claro y contundente de que el Southcom está llevando la lucha directamente a los cárteles”, indicó el comando.

Las imágenes en blanco y negro que acompañaban la publicación mostraban una embarcación desplazándose

por el agua antes de una gran explosión.

El presidente Donald Trump sostiene que Washington está, en la práctica, en guerra con los cárteles de la droga que operan desde América Latina.

Más de 200 personas han muerto en ataques en

el océano Pacífico oriental y el mar Caribe, según un recuento de la Afp.

El gobierno de Donald Trump no ha aportado pruebas concluyentes de que las embarcaciones atacadas estén implicadas en el tráfico de drogas a pesar de que congresistas lo han exhor-

tado a transparentar esta misión internacional, que de no ser clara traería problemas diplomáticos.

Expertos legales y organizaciones de derechos humanos de todo el mundo señalan que estos ataques podrían constituir ejecuciones extrajudiciales.

Donald Trump propone cobrar más de 100 mil dólares por las visas de trabajo especializado en Estados Unidos

REUTERS

WASHINGTON

El gobierno del presidente Donald Trump publicó este lunes una propuesta de reglamento para codificar una tasa sin precedentes de más de 100 mil dólares para los nuevos visados H-1B destinados a trabajadores extran-

jeros altamente cualificados, que ha sido bloqueada por los tribunales.

La tasa, impuesta por primera vez de forma temporal por Trump el año pasado, eleva drásticamente el costo de los visados, de los que dependen en gran medida los sectores tecnológico, educativo y de investigación.

En junio, un juez federal dictaminó que la tasa era ile-

Un juez federal dictaminó que la tasa era ilegal e impidió que se recaudara

gal e impidió que la Administración Trump la recaudara. Un tribunal de apelación

con sede en Boston está revisando esa decisión, mientras que otro tribunal examina si un juez rechazó correctamente un recurso contra la tasa presentado por un importante grupo empresarial.

El aumento temporal de la tasa expira en septiembre, un año después de su entrada en vigor. La norma propuesta por el Departamento de Seguridad Nacional de EU con-

vertiría en permanente una tasa de 103 mil 265 dólares. Podría entrar en vigor a finales de año.

El programa H-1B permite a los empleadores estadounidenses contratar a trabajadores extranjeros con formación en campos especializados y ofrece 65 mil visados al año, además de otros 20 mil para trabajadores con títulos de posgrado.

Crisis migratoria en Ceuta deja a diez mil personas en las calles y gobierno de España activa plan de mando único

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Desde que el pasado 30 de julio, hace ahora 26 días, Ceuta vivió la peor crisis migratoria en su historia, al entrar al unísono más de 80 mil personas, la situación en la ciudad autónoma enclavada en el norte de África, en la frontera con Marruecos, es dramática.

Se calcula, según datos del gobierno local, que todavía hay 10 mil personas, muchos de ellos menores de edad,

“No sé cuántas personas hay en estos momentos”, reconoció el delegado central de la ciudad

deambulando por las calles de Ceuta y sobreviviendo como pueden, a la espera de que el gobierno central, presidido

por el socialista Pedro Sánchez, agilice los trámites para su posible concesión de asilo o de su repatriación.

Ante la gravedad de la situación, el ministerio de Sanidad anunció el envío de 45 mil dosis de vacunas para evitar enfermedades contagiosas mientras que el Ejecutivo decretará este martes el “mando único” ante la emergencia nacional y así asumir el control centralizado.

Una declaración clave para entender la situación en Ceuta la ofreció el delegado

del gobierno central en la ciudad, el socialista Miguel Ángel Pérez Triano, que reconoció que la situación “no es de normalidad” y que “estos 25 días están siendo los peores de mi vida, pero seguiré trabajando para ser útil y para que Ceuta recupere la normalidad lo antes posible”.

Ni siquiera Pérez Triano, que en teoría tiene todos los informes de la Policía Nacional española, fue capaz de confirmar o desmentir la cifra sobre el número de personas migrantes que todavía deam-

bulan sin amparo legal ni protección pública en las calles de la ciudad autónoma:

“No sé cuántas personas hay en estos momentos”, reconoció, si bien desde la administración local, presidida por el conservador Juan Jesús Vivas, se habla de “más de diez mil”, además de los cerca de dos mil 500 menores de edad que ya fueron asimilados por el sistema público de protección a la infancia de Ceuta, éste ya se encuentra colapsado y a la espera de que se trasladen varios alimentos.

Nueva Zelanda propone prohibir el uso de redes sociales en menores de 16 años

Iniciativa del primer ministro aún no consigue apoyo suficiente para convertirse en ley

AP
WELLINGTON

El primer ministro de Nueva Zelanda, Christopher Luxon, presentó el lunes una propuesta de ley para prohibir que los menores de 16 años utilicen plataformas de redes sociales, argumentando el “daño que se le está haciendo a una generación” de jóvenes.

“Los están exponiendo a contenido dañino y tecnología adictiva”

Sin embargo, la iniciativa aún no ha conseguido apoyo suficiente para convertirse en ley, debido a que dos de los tres partidos que conforman la coalición gobernante votarán en contra. Para su aprobación se requeriría del respaldo de legisladores de la oposición, los cuales aún no han tomado una decisión.

Tampoco había tiempo suficiente para que los legis-



▲ De ser reelegido, Christopher Luxon buscará que su gobierno sea el más reciente en imponer restricciones de edad para el uso de redes sociales, después de que decenas de países hayan introducido o sopesen medidas de este tipo. Foto Reuters

ladores voten la propuesta antes de que el Parlamento se disuelva el 1 de octubre, de cara a las elecciones de noviembre, explicó Luxon. Los proyectos de ley deben superar tres rondas de vo-

tación, por lo general a lo largo de varios meses, antes de convertirse en ley.

De ser reelegido, Luxon buscará que su gobierno sea el más reciente en imponer restricciones de edad

para el uso de redes sociales, después de que decenas de países hayan introducido o sopesen medidas de este tipo. Señaló que una investigación de 2025 reveló que una tercera parte de los adolescen-

tes neozelandeses pasaba al menos cinco horas al día en redes sociales. “Las redes sociales los están exponiendo a contenido dañino, tecnología adictiva y presiones para las que no están preparados”.

¡BOMBA!

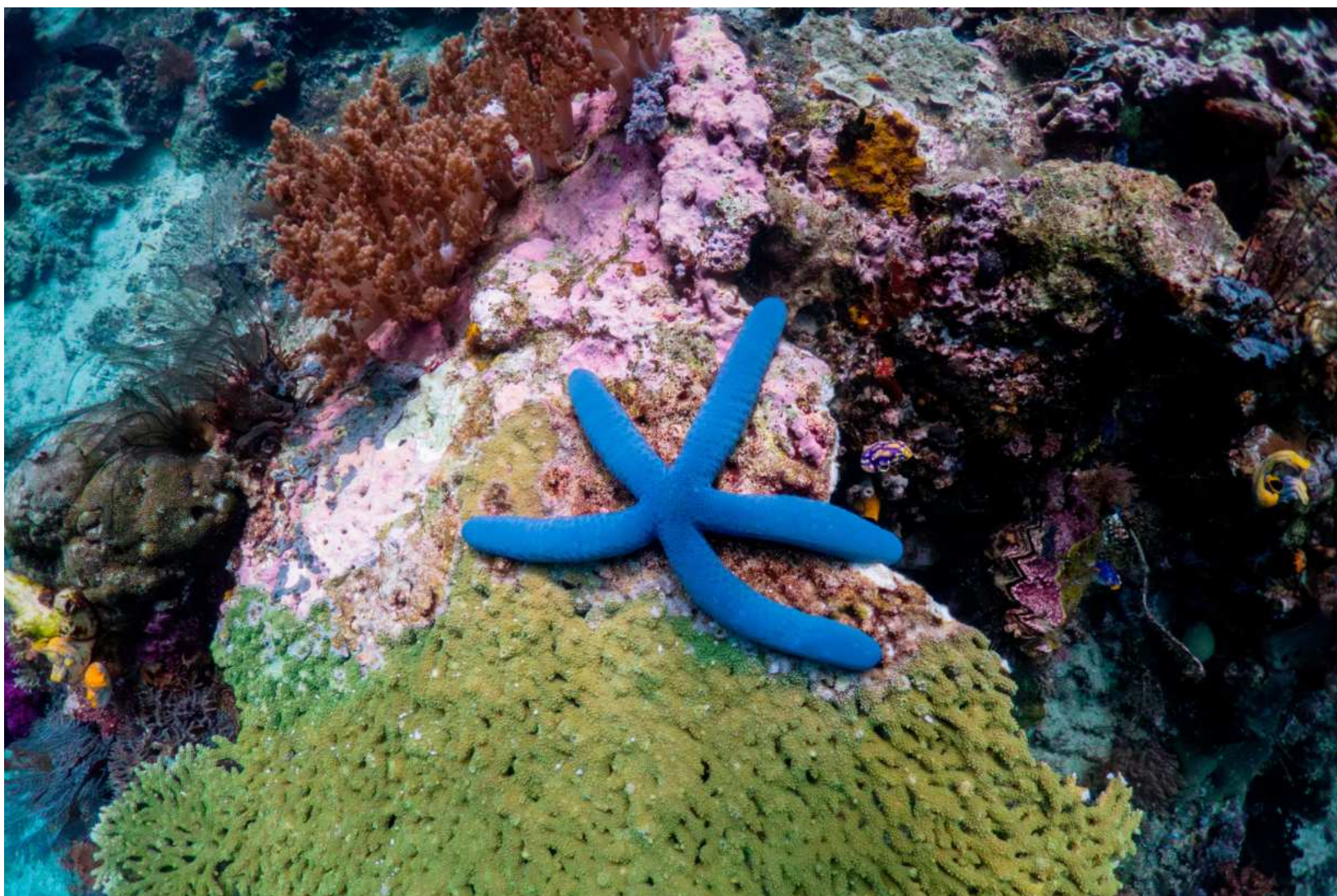
De que el tiempo todo acaba,
el poeta tenía certeza;
hoy regresa a la pureza
que el buen Capepo anhelaba



K'untzil

Martes 25 ti' agosto ti' u ja'abil 2026

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 12 · NÚMERO 2796 · www.lajornadamaya.mx



U temperaturail u yóok'kabil u k'áak'náabil yóok'ol kaabe' tu píitmánsaj 21.10 grados, túumben récord

U temperaturail u yóok'kabil u k'áak'náabilob yóok'ol kaabe' ts'o'ok u na'akal tak tu jach ka'analil yáax xoka'an, beey a'ala'ab tumen Servicio de Cambio Climático de Copernicus de la UE (C3S, yóok'olal bix u káajbal u ts'iibil inglés).

Ichil ba'ax jts'a'ab k'ajóotbile', le fin de semana máaniko', tu píitmánsaj u temperatura

mediail le k'áak'náabo', tu'ux ma' táaka'an tak polar bantailo'ob, k'uch tak 21.10 grados centígrados.

Récorde yaan ka'ache', je'ets' tu yáax k'iinil marzo ti' u ja'abil 2024, ka'aj chokochaj ja' tak ka jk'uch 21.09 grados centígrados.

Táanil ti' lelo', C3S tu ya'alaje', ba'axo'ob ku taal tu paach u

chokojtal k'áak'náabo'obe' ts'o'ok u káajal u chíikpajal Europa, tu'ux táan u yila'al u yóok'kabil u k'áak'náabil Atlántico yéetel u chik'inil Mediterráneo' yanchaj ba'al u yil yéetel le seten ooxol tu beetaj te'el ja'o', ts'o'oke' tu beetaj xan u jelpajal u kuxtal máaxo'ob yaan te'el jáal ja'o' beyxan ba'ax bak'pachtik.

Beyxan u ajxaak'al máakilo'ob Instituto Oceanográfico y Antártico del Ecuador (Inocar) ts'o'okili' u ya'aliko'ob ooxol táan u beetik tu ja'ilo'ob u k'áak'náabil yóok'ol kaabe', ku núupul xan yéetel El Niño, jump'éel ba'ax táan xan u jelpajal bix u yu'uba'al tu k'áak'náabilobob Pacífico tropical.